

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES
FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE LA
CIUDAD DE JULIACA, 2020.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO**

AUTOR

VELARDE DEL CASTILLO, ABEL DARWIN

ORCID: 0000-0003-1552-4184

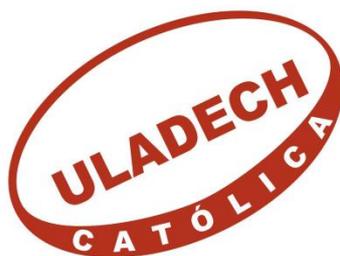
ASESOR

LOZANO GUERRA ESPIRITU CENCIA

ORCID: 0000-0002-2962-6408

JULIACA - PERÚ

2021



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES
FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS
EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE LA
CIUDAD DE JULIACA, 2020.**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CONTADOR PUBLICO**

AUTOR

VELARDE DEL CASTILLO, ABEL DARWIN

ORCID: 0000-0003-1552-4184

ASESOR

LOZANO GUERRA ESPIRITU CENCIA

ORCID: 0000-0002-2962-6408

JULIACA - PERÚ

2021

TÍTULO DE LA TESIS

**CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES FINANCIERAS EN LAS
MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL SECTOR CONSTRUCCIÓN DE LA
CIUDAD DE JULIACA, 2020.**

EQUIPO DE TRABAJO

AUTOR

Velarde Del Castillo, Abel Darwin

ORCID: 0000-0003-1552-4184

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,
Chimbote, Perú

ASESOR

Lozano Guerra, Espiritu Cencia

ORCID: 0000-0002-2962-6408

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de
Contabilidad, Chimbote, Perú

JURADO

Rodríguez Cribilleros, Erlinda Rosario

ORCID: 0000-0002-4415-1623

Ayala Zavala, Jesús Pascual

ORCID: 0000-0003-0117-6078

Armijo García, Víctor Hugo

ORCID: 0000-0002-2757-4368

HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR

DRA. RODRÍGUEZ CRIBILLEROS, ERLINDA ROSARIO
PRESIDENTE

DR. AYALA ZAVALA, JESÚS PASCUAL
MIEMBRO

MGTR. ARMIJO GARCÍA, VÍCTOR HUGO
MIEMBRO

MGTR. LOZANO GUERRA, ESPIRITU CENCIA
ASESORA

DEDICATORIA

A DIOS,

Por darme la dicha de lograr alcanzar una de mis metas planteadas en el pasado.

A mi madre, REYNA,

Por ser el motor de mi vida, por haberme educado y soportado todos mis errores, por haber creído en mí hasta en los momentos más difíciles, por todo el amor que siempre me has brindado.

¡Gracias por toda madre!

¡Te amo mucho!

A mis hermanos YENIFFERD y HAWAR,

Por todas las enseñanzas, alegrías, tristezas y momentos inolvidables que nos ha tocado vivir juntos, los llevo siempre en mi corazón.

RESUMEN

La presente investigación revisa la problemática presente en la ejecución de las liquidaciones financieras en sector construcción de la ciudad de Juliaca, esto debido a la ineficiente información generada al momento de la ejecución de obras.

La investigación es de nivel descriptivo y cualitativo, la población está conformada por 23 empresas del sector construcción de la ciudad de Juliaca y el instrumento utilizado es el cuestionario basado en 5 apartados como son: la mano de obra, materiales de construcción, equipos y gastos generales.

En los resultados obtenidos se puede apreciar que la información generada en obra para la ejecución de las liquidaciones financieras es deficiente, más aún que al momento de realizar esta actividad las obras ya cuentan con actas de entrega y no se puede realizar las consultas con los involucrados directamente, dentro los puntos más resaltantes tenemos el deficiente llenado de los controles de mano de obra, materiales, equipos y gastos generales, comprobantes de pago que sustenten los gastos incurridos, así como de los contratos del personal técnico- profesional y por ende los reportes financieros de las entidades.

Al respecto (Huanchi Rojas, 2018) menciona que “Si existe relación significativa entre los informes finales de cotejo y los comprobantes de pago incompletos que se presentan en las obras” lo cual comprueba lo descrito en la presente investigación.

Palabras clave: Liquidaciones financiera, Construcción, Mano de obra, Materiales, Equipos, Gastos generales.

ABSTRACT

This research reviews the problems present in the execution of financial settlements in the construction sector of the city of Juliaca, this due to the inefficient information generated at the time of the execution of works.

The research is descriptive and qualitative, the population is made up of 23 companies in the construction sector of the city of Juliaca and the instrument used is the questionnaire based on 5 sections such as: labor, construction materials, equipment and expenses general.

In the results obtained, it can be seen that the information generated on site for the execution of financial settlements is deficient, even more so that at the time of carrying out this activity the works already have delivery certificates and consultations with those involved cannot be made. directly, within the most outstanding points we have the deficient filling of the controls of labor, materials, equipment and general expenses, payment vouchers that support the expenses incurred, as well as the contracts of the technical-professional staff and therefore the reports financial entities.

In this regard (Huanchi Rojas, 2018) mentions that “If there is a significant relationship between the final collation reports and the incomplete payment vouchers that are presented in the Works” which confirms what is described in this investigation.

Keywords: Financial settlements, Construction, Labor, Materials, Equipment, General expenses.

CONTENIDO

TÍTULO DE LA TESIS	i
EQUIPO DE TRABAJO	ii
HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR	iii
DEDICATORIA	iv
CONTENIDO	vii
I. Introducción	1
II. Revisión de la literatura	5
III. Hipótesis	30
IV. Metodología	31
4.1 Diseño de la investigación	31
4.2 Población y la muestra	32
4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores	34
4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	34
4.5 Plan de análisis	35
4.6 Principios éticos	35
V. Resultados	37
5.1 Resultados	37
5.2 Análisis de resultados.....	58
VI. Conclusiones	60
Referencias bibliográficas	64
Anexos	67

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Operacionalización de variables.....	34
Tabla 2: Matriz de consistencia.....	71
Tabla 3: Mano de obra – Pregunta 01.....	37
Tabla 4: Mano de obra – Pregunta 02.....	38
Tabla 5: Mano de obra – Pregunta 03.....	39
Tabla 6: Mano de obra – Pregunta 04.....	40
Tabla 7: Mano de obra – Pregunta 05.....	41
Tabla 8: Materiales de construcción – Pregunta 06.....	42
Tabla 9: Materiales de construcción – Pregunta 07.....	43
Tabla 10: Materiales de construcción – Pregunta 08.....	44
Tabla 11: Materiales de construcción – Pregunta 09.....	45
Tabla 12: Materiales de construcción – Pregunta 10.....	46
Tabla 13: Equipos – Pregunta 11.....	47
Tabla 14: Equipos – Pregunta 12.....	48
Tabla 15: Equipos – Pregunta 13.....	49
Tabla 16: Equipos – Pregunta 14.....	50
Tabla 17: Equipos – Pregunta 15.....	51
Tabla 18: Gastos generales – Pregunta 16.....	52
Tabla 19: Gastos generales – Pregunta 17.....	53
Tabla 20: Gastos generales – Pregunta 18.....	54
Tabla 21: Gastos generales – Pregunta 19.....	55
Tabla 22: Gastos generales – Pregunta 20.....	56
Tabla 23: Gastos generales – Pregunta 21.....	57

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Mano de obra – Pregunta 01.....	37
Gráfico 2: Mano de obra – Pregunta 02.....	38
Gráfico 3: Mano de obra – Pregunta 03.....	39
Gráfico 4: Mano de obra – Pregunta 04.....	40
Gráfico 4: Mano de obra – Pregunta 05.....	41
Gráfico 6: Materiales de construcción – Pregunta 06.....	42
Gráfico 7: Materiales de construcción – Pregunta 07.....	43
Gráfico 8: Materiales de construcción – Pregunta 08.....	44
Gráfico 9: Materiales de construcción – Pregunta 09.....	45
Gráfico 10: Materiales de construcción – Pregunta 10.....	46
Gráfico 11: Equipos – Pregunta 11.....	47
Gráfico 12: Equipos – Pregunta 12.....	48
Gráfico 13: Equipos – Pregunta 13.....	49
Gráfico 14: Equipos – Pregunta 14.....	50
Gráfico 15: Equipos – Pregunta 15.....	51
Gráfico 16: Gastos generales – Pregunta 16.....	52
Gráfico 17: Gastos generales – Pregunta 17.....	53
Gráfico 18: Gastos generales – Pregunta 18.....	54
Gráfico 19: Gastos generales – Pregunta 19.....	55
Gráfico 20: Gastos generales – Pregunta 20.....	56
Gráfico 21: Gastos generales – Pregunta 21.....	57

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación tiene como propósito describir la caracterización de las Liquidaciones Financieras en las Micro y Pequeña empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, esto para su entendimiento y posterior interpretación, así mismo la investigación es del tipo descriptivo no experimental y univariable.

Dentro de la investigación se tiene como única variable las Liquidaciones financieras las mismas que según (Quispe Hanco, 2015) son un “conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado” (p. 13), siendo este un proceso de vital importancia e indispensable para la verificación de todos los gastos realizados en una determinada obra o proyecto.

La investigación se llevará a cabo en las Micro y Pequeñas Empresas de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras, pues son estas las que deben tener el cuidado y la pericia necesaria en la revisión y/o tratamiento de la información financiera de cada obra, para así obtener resultados reales que deberían ser congruentes con el presupuesto aprobado.

Sobre las liquidaciones financieras podemos decir que viene a ser un tema recurrente en distintas partes del mundo no solo por la falta de la misma sino por mala ejecución de sus procedimientos y normativas, es así que los autores de origen chileno (Martinez & Kehr, 2019) mencionan que debe determinarse “exclusivamente aquellas partidas efectivamente ejecutadas y aquellas que quedan por ejecutar, más que hacer

una liquidación de todos los aspectos o aristas de un contrato, en el que se incluyan multas y gastos judiciales (cuantía, intereses, costas judiciales) entre otros.” (s/p) esto en relación a las distintas incongruencias observadas entre lo realmente ejecutado y el gasto financiero realizado.

En el ámbito nacional podemos decir que las deficiencias en la ejecución de las liquidaciones financieras también se encuentran muchos casos similares, la autora (Carhuapoma Ramos, 2014) menciona que “al no cumplir con la aplicación de las normas legales en la ejecución de las diversas obras ejecutadas, lo cual dificulta la formulación de la Liquidación Financiera de obras conforme a ley” (p. 53), esto en relación a la municipalidad provincial de Huancavelica.

Dentro de la región Puno, podemos mencionar a la autora (Guzman Ccama, 2016) que en su investigación realizada en la municipalidad distrital de desaguadero sostiene que las liquidaciones técnicas y financieras “no se encuentran realizadas en su oportunidad, tienen falta de una directiva para el proceso de liquidación técnica y financiera desde que se empezó la gestión administrativa, el personal técnico de la obra encargado presenta inoportunamente sus informes mensuales.” (p. 25)

Es en este sentido que se opta hacer la investigación sobre las liquidaciones financieras del rubro construcción realizadas por las micro y pequeñas empresas de la ciudad de Juliaca.

De los descrito anteriormente el enunciado del problema es el siguiente:

¿Cuál es la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del sector construcción de la ciudad de Juliaca, 2020?

Con el propósito de dar respuesta al enunciado del problema se planteó el siguiente objetivo general como sigue a continuación:

Describir la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del sector construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.

Finalmente, con la intención de responder al objetivo general se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Describir el tratamiento de la mano de obra en las liquidaciones financieras de las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.
2. Describir el tratamiento de los materiales en las liquidaciones financieras de las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.
3. Describir el tratamiento de los equipos en las liquidaciones financieras de las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.
4. Describir el tratamiento de los gastos generales en las liquidaciones financieras de las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.

La presente investigación se justifica bajo los siguientes lineamientos:

La investigación se realiza con la finalidad de aportar al conocimiento ya existente sobre la caracterización de las liquidaciones financieras del rubro construcción.

Esta investigación busca describir las liquidaciones financieras porque existe la necesidad de comprender el déficit en la ejecución correcta de las liquidaciones

técnico-financieras en los gobiernos locales, así mismo los resultados obtenidos puedan ser aplicados en posteriores investigaciones.

En la actualidad es necesario y de vital importancia comprender la no realización de las liquidaciones financieras puesto que la misma en muchos de los casos generan el no otorgamiento de fondos para la ejecución de proyectos que generen el bienestar de la sociedad en general.

II. Revisión de la literatura

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Sosa (2019), en la investigación “ETAPA PARA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA”, menciona que “La presente investigación se desarrolla sobre el eje temático del contrato estatal, específicamente aquellos de obras públicas, cuya característica principal es que siendo una relación contractual cuya duración se entiende periódica y sucesiva se requiere que en la misma se aplique el acto de liquidación.” (p. 2)

Así mismo el autor llega a las siguientes conclusiones:

1. Para (Sosa Garcia, 2019), la liquidación del contrato de obra “no es más que una revisión formal de la ejecución del contrato, en cada una de las etapas presentes en un contrato estatal: precontractual, contractual y poscontractual.” (p. 85)
2. No obstante, “se convierte tanto para la administración como para el contratista como una herramienta para exigir obligaciones que quedaron pendientes en el transcurso de la ejecución del contrato, resaltando que la liquidación es un título ejecutivo como se argumentó con anterioridad, el cual prestara mérito ejecutivo.” (p. 85)
3. Anteponiendo que la liquidación es la etapa final del contrato, “hace necesaria la liquidación de estos partiendo como necesidad de la administración de poner las cuentas claras del contratando, dejando tan solo para la Jurisdicción Administrativa aquellas inconsistencias presentadas las cuales no fueron susceptibles de conciliación al momento de liquidar.” (p. 86)

Hernández (2015), en la investigación “LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO ESTATAL”, menciona que “La liquidación del contrato es un procedimiento mediante el cual la administración y el contratista se pronuncian sobre la ejecución de las prestaciones contractuales, como también respecto de las vicisitudes presentadas durante su desarrollo”.

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. Según (Hernandez Silva, 2015) con “la figura de la liquidación o sin ella, las entidades pueden definir quién le debe a quién y cuánto, como sucede con las actas finales o de recibo final, en las que hay clara constancia del comportamiento del contrato y de las sumas causadas.”
2. “Las entidades cuentan con poderes para definir sumas a cargo del contratista, distintos del de la liquidación unilateral, como sucede con el acto que declara la caducidad del contrato, en el que perfectamente pueden constar las sumas del contrato y los valores existentes a cargo de cada una de las partes.”

Angarita (2017), en la investigación “IMPORTANCIA DE LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MUESTRA DE LA CORRECTA INVERSIÓN DE DINEROS PÚBLICOS”, menciona que “La liquidación que se presenta se desarrolla como un procedimiento que tiene lugar una vez ha concluido el contrato, es decir que el momento factico para proceder con esta medida es en parte la necesidad de una verificación del cumplimiento de las obligaciones recíprocas contraídas en la suscripción del contrato y establecer de forma concreta la existencia de contraprestaciones pendientes derivadas de la ejecución del contrato.”

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. Según (Angarita Rodriguez, 2017) los “vacíos legales que se presenta en la legislación, versan en la responsabilidad y consecuencias que se generan a lo proceder a la liquidación de un contrato, debido a que, si no se hace por parte de la entidad dentro de un término considerable determinado por el legislador, ya sea por una carga laboral y contractual excesiva o por una omisión en la función, la inmediatez para exigir el cumplimiento pierde vigencia”
2. “Es evidente que el procedimiento y las exigencias que se realizan en la configuración de la liquidación de contratos, serian eficientes y eficaces para la protección del estado, si se cumpliera a cabalidad con la función que se les delega a las autoridades administrativas competentes para dar un seguimiento formal en la terminación d ella relación contractual.”

2.1.2 Antecedentes nacionales

Carhuapoma (2014), En la investigación “ANALISIS DE LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCVELICA”, (Carhuapoma Ramos, 2014) menciona que la investigación tuvo como objetivo “determinar las causas que dificultan la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa, en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.” (p. 7)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

3. Según (Carhuapoma Ramos, 2014) “la asignación presupuestal es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad

de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica. Ya que sólo en poco más de la mitad de las obras, la Municipalidad Provincial de Huancavelica, realizó la asignación presupuestal a tiempo.” (p. 78)

Con respecto a los presupuestos asignados por las entidades públicas (gobiernos locales y regionales) a los proyectos u obras dentro de su ámbito acción, estas en muchos de los casos no reciben el 100% o no la reciben en los tiempos adecuados lo cual genera un desorden al momento de realizar las compras de materiales, pago de mano de obra y la contratación de servicios.

4. el mismo modo (Carhuapoma Ramos, 2014) menciona que “la omisión de normas legales es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.” (p. 78)

En segundo lugar, la autora menciona que la omisión de las normas vigentes aprobadas para este tipo de acciones como son las liquidaciones financieras, no son tomadas en cuenta en muchos de los casos, ya sea por la desinformación de los actuantes o por negligencia de los mismos.

5. Así mismo para (Carhuapoma Ramos, 2014) “La capacitación del personal es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa en la Municipalidad Provincial de Huancavelica.” (p, 78)

Es aquí donde entra a tallar la falta de capacitación al personal sobre los procedimientos de liquidaciones financieras, esto sumado al punto anterior genera una cadena de errores a causa de la falta de experiencia y desconocimiento de la normativa vigente.

6. Por último respecto a los plazo de ejecución (Carhuapoma Ramos, 2014) menciona que “Son causas que dificultan la Liquidaciones Financieras de las obras ejecutadas, por la modalidad de Administración Directa. Porque 7 de cada 10 obras que ejecuta las mismas no cuentan con la dirección técnica administrativa y equipos necesarios para la ejecución de obras.” (p. 79)

Finalmente se menciona que los plazos de ejecución de obras también generan una restricción puesto que al presentarse retrasos o paralizaciones no se puede llevar un correcto seguimiento al acervo documentario del gasto financiero.

Morales (2019), en la investigación “EL CONTROL INTERNO Y LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO PERÍODO 2015- 2016”, menciona que “La liquidación financiera de obras por administración directa está enfocado a la parte financiera en el que se determina el desembolso financiero real del proyecto.” (p. 15)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. Sobre las liquidaciones financieras (Morales Flores, 2019) menciona que “Se ha determinado que los procedimientos de control en el Gobierno Regional de Ayacucho no aseguran el cumplimiento de la directiva aplicable para el proceso de la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa.” (p. 101)
2. “Se comprobó que no existe un control financiero para el proceso de la liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho” (p. 101)

3. “Se demostró que no existe un control administrativo para el proceso de la liquidación Financiera de las obras ejecutadas por la modalidad de Administración Directa en el Gobierno Regional de Ayacucho.” (p. 101)

Huanchi (2018), en la investigación “ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, 2014 - 2017”, (Huanchi Rojas, 2018) menciona que su “investigación permitió conocer las causas que dificultan la liquidación Financiera de las obras.” (p. 4)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

4. Sobre la documentación contable (Huanchi Rojas, 2018) comprobó que “Si existe relación significativa entre los informes finales de cotejo y los comprobantes de pago incompletos que se presentan en las obras por administración directa al 95% de probabilidad.” (p. 76)

En este punto se debe mencionar que la falta de documentación contable que sustente lo avanzado materialmente ocurre en un gran porcentaje de obras, de esto se debe tener siempre en cuenta que llevar un buen control y cotejo de la documentación que sustente los gastos realizados en los distintos puntos como son: mano de obra, materiales, equipos y servicios.

5. Así mismo (Huanchi Rojas, 2018) demostró que “si existe relación significativa entre el tiempo de capacitación en el uso correcto del Sistema SIAF y los errores que se cometen a la hora de ingresar datos al Sistema SIAF que significa un 95% de probabilidad.” (p. 76)

De esto último podemos deducir que resultan de gran importancia las capacitaciones al personal sobre los temas de carácter contable y financiero para disminuir los errores que se cometen.

Bustamante (2018), en la investigación “EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS-CUSCO. PERIODO 2017”, (Bustamente Mamani, 2018) menciona que “se recomienda mayor control en cuanto al cumplimiento de las normas que regulan la correcta liquidación de obras públicas ejecutadas por administración directa.” (p. 8)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. Sobre la documentación técnica (Bustamente Mamani, 2018) menciona que “en el proceso de liquidación técnico de las obras presentadas se observó que el 66.7% de las obras tuvieron un expediente técnico y un 33.3% de las obras no cuenta con este documento.” (p. 74)

Se debe tener en cuenta que la presencia del documento técnico “Expediente Técnico” es de suma importancia para la ejecución misma de las obras, esta contiene los lineamientos necesarios, así como la cuantificación material de cada actividad a ejecutarse.

2. Del mismo modo (Bustamente Mamani, 2018) indica que “el 16.7 % de las obras tuvieron su respectiva liquidación financiera, y un 83.3 % de las obras indican que no tuvieron.” (p. 74)

Este fenómeno es recurrente en las obras ejecutadas por administración directa, la misma que se debe a falta de documentación técnica, plazos de ejecución diferidos a los aprobados entre otros.

Echevarría (2018), en la investigación “PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2018”, la autora menciona lo siguiente “el incordio para una liquidación financiera es la insuficiencia de documentos, la documentación sustenta y determina el consumo financiero real del proyecto, para eso se debe tener: personal administrativo, maquinaria y equipo” (p. 7)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. “Se identificó el proceso de liquidación financiera incide en las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa del Gobierno Regional Huánuco 2018” (p. 52)
2. “Se identificó el retraso del expediente técnico incide en las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa del Gobierno Regional Huánuco 2018”. (p. 52)
3. “Se identificó el proyecto de inversión incide en las obras ejecutadas bajo la modalidad de administración directa del Gobierno Regional Huánuco 2018.” (p. 52)

2.1.3 Antecedentes Regionales

Guzmán (2016), en la investigación “LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO 2013 - 2014”, la autora (Guzman Ccama, 2016) menciona que “el problema radica en que no se efectúa, oportuna y adecuadamente las Liquidaciones Técnica y Financiera de las Obras ejecutadas por Administración Directa.” (p. 14)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. Respecto a la ejecución del presupuesto (Guzman Ccama, 2016) menciona que “el nivel de ejecución del presupuesto ha sido deficiente, esto incide negativamente para los intereses de cumplimiento de los objetivos institucionales de la Municipalidad de Desaguadero.” (p. 144)

En muchos casos la ejecución de los presupuestos de las obras se realiza de manera deficiente, esto se debe a que los responsables de la ejecución misma no cuentan con el criterio técnico válido, del mismo modo ocurre en situaciones que los presupuestos asignados en las entidades públicas son derivados a otros gastos no cumpliendo el objetivo para los que fueron destinados.

Esto último conlleva a que no se logren expedientes de liquidación financiera real y objetiva, esta situación conlleva a que no se cuenten con un análisis financiero real del presupuesto destinado a la ejecución de obras de los gobiernos locales (municipales y regionales).

Yapo (2018), en la investigación “INCIDENCIA DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA, PERIODOS 2015-2016” menciona que “Las dificultades que se presentan para la adecuada liquidación financiera de las obras son los siguientes hechos: - Algunos gastos no guardan relación con el presupuesto lo cual no justifica al costo total de la obra, lo que ocasiona una sobrevaluación de la obra. - No existe coordinación entre los encargados de elaborar la liquidación técnica y financiera con los que han ejecutado la obra”

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

1. “La Municipalidad Provincial de San Antonio de Putina, el proceso de liquidación técnica y financiera de obra no ha sido implementada eficientemente tampoco se ha constituido oportunamente la comisión de recepción y liquidación de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa.” (p. 54)
2. “Resulta necesario y urgente la implementación de lineamientos que acreditan la realización del proceso de la liquidación técnica y financiera de obras ejecutadas por la modalidad de administración directa y se cuenta con personal capacitado para que efectúe de acuerdo a las normas directivas y procedimientos como respaldo legal.” (p. 54)

Machaca (2019), En la investigación: “FACTORES DETERMINANTES DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, PERIODO 2017” (Machaca Candia, 2019) menciona que “si los profesionales responsables de obras acreditan; una

especialidad en liquidación técnico financiera, la probabilidad de liquidar una obra incrementa en un 87%.” (p. 10)

Así mismo la autora llega a las siguientes conclusiones:

3. Sobre la calidad del personal (Machaca Candia, 2019) menciona que “mientras que el GRP realice un proceso adecuado de selección del personal donde se privilegie el mérito y la experiencia, de tal manera las obras por administración directa tendrán más probabilidades de ser liquidadas de manera eficiente.” (p. 87)

Esta conclusión se basa principalmente en el hecho de que cuanto más calificado en conocimiento y experiencia este un profesional dedicado a la conceptualización de liquidaciones financiera, mejores resultados se obtendrán, y esto conllevará a que se pueda analizar si los presupuestos llegaron a cumplir efectivamente los objetivos para los cuales fueron destinados, logrando de esta manera el bienestar común de la población en un área determinada de influencia.

4. Sobre la capacitación (Machaca Candia, 2019) menciona que “el GRP debe preocuparse ampliamente por capacitar a los operadores responsables de ejecución y liquidación de obras durante todo el proceso de ejecución hasta el cierre del proyecto, para garantizar una óptima liquidación técnico-financiera de obras.” (p. 87)

Esto se quiere decir que entre más capacitados estén los profesionales dedicados a las liquidaciones financieras, mejores trabajos se realizarán, también se debe tener en cuenta que los profesionales dedicados a las liquidaciones financieras deberán tener estabilidad en sus puestos, permitiéndoles acumular experiencia y conocimientos necesarios para realizar de forma eficiente su trabajo.

Quispe (2015), En la investigación “EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO, PERIODOS 2013 – 2014”, (Quispe Hanco, 2015) menciona que “La Municipalidad Distrital de Asillo en materia de estudio, no cuentan con un proceso adecuado y óptimo de liquidación de obras; debido a la carencia de normatividad específica actualizada para el proceso de liquidación de obras.” (p. 11) Así mismo el autor llega a las siguientes conclusiones:

1. Una de las primeras conclusiones a las que llega (Quispe Hanco, 2015) es que “desde la elaboración del expediente no es concordante con el presupuesto asignado y la ejecución del presupuesto, así mismo la carencia documentaria, todo ello dificulta el proceso de liquidación de obras por administración directa.” (p. 125), de esto podemos deducir que hay poca pericia en la revisión de los expedientes técnicos por parte de las entidades públicas, y ello conlleva a la ejecución de una obra mal planteada en lo técnico y presupuestal.
2. Sobre las liquidaciones (Quispe Hanco, 2015) menciona que “no existe un modelo de liquidación de obra adecuado, que responda a los criterios exigidos durante la liquidación de obras por modalidad de administración directa, es por ello que se presentan dificultades en la oportuna y adecuada liquidación de obras.

La falta de un procedimiento estandarizado genera una diversidad de formas para realizar las liquidaciones financieras, estas no se adecuan en muchos de los casos a las necesidades reales sobre la información necesaria para lograr una correcta representación del gasto realizado en la ejecución de obras.

2.2 Bases teóricas de la investigación

2.2.1 Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones INVIERTE.PE

Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016), el Invierte.pe es “un sistema administrativo del estado que tiene como finalidad orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.” (www.mef.pe.gob)

En la actualidad el Perú está en la necesidad de crecer aceleradamente con mayor agilidad y con la implementación de procesos más simples que ayuden a lograr ese objetivo, es en este sentido que se implementa el sistema nacional de programación multianual y gestión de inversiones, más conocido como “INVIERTE.PE” y cuyo ente rector es la Dirección General de Inversiones, perteneciente al Ministerio de Economía y Finanzas del Gobierno Nacional.

El “INVIERTE.PE” vio la luz mediante el D.L. N° 1252 el 01 de diciembre de 2016, y entró en vigor desde el 24 de febrero del año 2017, al día siguiente de la publicación de su reglamento en el diario oficial el peruano de su reglamento como lo demanda la ley.

Base legal

1. Decreto Legislativo N° 1252, este decreto crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones en adelante el Invierte.Pe, cuyo TUO ha sido debidamente aprobado mediante el D.S. N° 242-2018-EF.
2. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, aprobado por el Decreto Supremo N° 284-2018-EF.

3. Decreto Legislativo N° 1276, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero.
4. Decreto Legislativo N° 1436, Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.

Los principios rectores del “INVIERTE.PE” son:

- a) Según el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016) “la programación multianual de la inversión debe ser realizada considerando como principal objetivo el cierre de brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos para la población.”
Mediante la programación multianual se debe lograr poner en marcha la ejecución de obras de infraestructura, así como la creación de servicios para los requerimientos y/o necesidades de la población en general, de lograrse este objetivo anualmente podremos decir que el Invierte.Pe ha logrado su fin para el cual fue creado.
- b) De otro lado sobre la programación multianual de la inversión el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016) menciona que “vincula los objetivos nacionales, regionales y locales establecidos en el planeamiento estratégico en el marco del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, con la priorización y asignación multianual de fondos públicos a realizarse en el proceso presupuestario, y debe realizarse en concordancia con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual.”

Esto se refiere al hecho de que las programaciones de los presupuestos anuales deben estar enmarcados con los lineamientos nacionales, logrando de esta forma mejorar las condiciones de las personas en el ámbito nacional, así mismo se tener

en cuenta que se debe priorizar sectores abandonados y de vital importancia como son la salud y educación entre otros.

- c) Sobre los fondos públicos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016) menciona que “deben relacionarse con la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país, con un enfoque territorial.”

De lo mencionado podemos decir que los fondos públicos son destinados para la ejecución de infraestructura adecuada y la debida prestación de servicios, teniendo en cuenta siempre que esto debe llevarse a cabo dentro del enfoque territorial.

- d) Sobre los recursos y sus objetivos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016) “los recursos destinados a la inversión deben procurar el mayor impacto en la sociedad.”

Cuando la inversión pública entre en la etapa de materialización, ya sea en la prestación de bienes y servicios o en la ejecución de infraestructura pública, estos se deben contemplar siempre tratando de llegar a la mayor cantidad de beneficiarios, pues solo así se logrará un debido impacto positivo en el devenir de los ciudadanos.

- e) Sobre la programación de las inversiones el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016) menciona que “la inversión debe programarse teniendo en cuenta la previsión de recursos para su ejecución y su adecuada operación y mantenimiento, mediante la aplicación del Ciclo de Inversión.”

Para lograr un adecuado gasto de los fondos del gobierno nacional se debe tener en cuenta una debida programación multianual, así se asegura que las inversiones no se queden sin fondos para su ejecución, evitando así que la prestación de

servicios o la ejecución de infraestructura necesaria sea paralizada o en su defecto cancelada.

- f) Sobre la gestión de las inversiones el (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016) menciona que “debe realizarse aplicando mecanismos que promuevan la mayor transparencia y calidad a través de la competencia.”

En este sentido siempre las inversiones públicas deben y deberán ser ejecutoras cumpliendo con los procedimientos de transparencia y legalidad, evitando así la necesidad de generar auditorías y/o intervención de organismos como la contraloría general de la república, los ejecutores de las inversiones públicas son los llamados a realizar las inversiones con total transparencia, esto en la búsqueda de generar la prestación de servicios o la ejecución de infraestructura necesaria para el bienestar social.

Fases del ciclo de inversión

Tenemos las siguientes fases de inversión:

1. Programación Multianual:

Sobre la programación multianual el (Congreso de la Republica del Perú, 2016) menciona que “comprende la elaboración del diagnóstico de la situación de las brechas de infraestructura o de acceso a servicios públicos, y la definición de los objetivos a alcanzarse respecto a dichas brechas, mediante el establecimiento de metas de producto específicas, así como los indicadores de resultado en un horizonte mínimo de 3 años.” (p. 605466)

En este sentido se debe contemplar la planificación entre gobiernos locales (municipales y regionales), así como las asociaciones público privadas, todo esto con el fin de lograr una debida formulación del presupuesto anual para las inversiones a realizarse en beneficio de la sociedad.

Así mismo las coordinaciones entre los distintos niveles de gobiernos ayudaran a identificar adecuadamente las necesidades de la población reduciendo así las brechas existentes en la actualidad, del mismo modo se debe tener intercambio de las metas anuales a las que se pretende llegar, de otro lado los indicadores de los sectores en los cuales se piensa realizar las inversiones, toda esta información es de vital importancia el momento de generar la planificación multianual.

En cuanto a la planificación (Sapag Chain & Sapag Chain, PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS, 2008) menciona que “obliga a concebir los objetivos de tal manera que pueda demostrarse que ellos son realistas y viables, que los medios son los óptimos y disponibles para lograr los objetivos trazados y que éstos son compatibles con aquéllos” (p. 13)

2. Formulación y Evaluación:

Sobre la formulación y evaluación el (Congreso de la Republica del Perú, 2016) menciona que “comprende la formulación del proyecto, de aquellas propuestas de inversión consideradas en la programación multianual, y la evaluación respectiva sobre la pertinencia de su ejecución, debiendo considerarse los recursos para la operación y mantenimiento del proyecto y las formas de financiamiento.” (p. 605466)

La formulación de los proyectos en el ámbito nacional deberá realizarse a través de una ficha técnica, de presentarse casos de amplia complejidad técnica, solo en

estos casos se verá la necesidad imperiosa de realizar mayores estudios que sustenten la concepción técnica, así como su real dimensión, finalmente para esta fase los gobiernos locales en sus tres niveles registraran los proyectos en el banco de inversiones del gobierno central.

Por otro lado (Sapag Chain, PROYECTOS DE INVERSION, 2011) “Esta etapa se puede desarrollar de tres formas distintas, dependiendo de la cantidad y la calidad de la información considerada en la evaluación: perfil, prefactibilidad y factibilidad.” (p. 33)

Así mismo el autor (Morales Castro & Morales Castro, 2009) que “La etapa de formulación y evaluación consta de tres etapas: perfil, prefactibilidad, factibilidad e ingeniería” (p. 29)

3. Ejecución:

Sobre la ejecución el (Congreso de la Republica del Perú, 2016) menciona que “comprende la elaboración del expediente técnico o equivalente y la ejecución física y financiera respectiva. El seguimiento de la inversión se realiza a través del Sistema de Seguimiento de Inversiones.” (p. 605466)

Esta etapa como lo menciona el Congreso de la República del Perú, en la ejecución se realiza la preparación y materialización del documento técnico, comúnmente llamado expediente técnico, seguidamente la ejecución físico-material del proyecto y finalmente la ejecución financiera, este proceso se gestiona con los aplicativos informáticos del gobierno nacional como son el SIAF entre otros, este control enlaza el banco de inversiones con los aplicativos de control.

Sobre esto último (Morales Castro & Morales Castro, 2009) menciona que “es común designar como inversión al proceso cuyo objetivo es reunir y poner en

acción todos los elementos para que el proyecto de inversión comience a generar los productos o servicios planteados en el nivel de proyecto.” (p. 37)

Así mismo (Sapag Chain, PROYECTOS DE INVERSION, 2011) menciona que la etapa de inversión “... puede durar varios meses o incluso años. Durante ese periodo, los recursos invertidos devengan intereses financieros si ellos son financiados mediante préstamos bancarios o generan un costo de oportunidad si son financiados con recursos propios.” (p. 38)

De otro lado la (Junta de Andalucía, 2002) menciona que en la ejecución “... el proyecto se convierte en acción. Quizás bastase con decir que se trata, en esta fase, de realizar, de hacer real, de poner en práctica lo programado, siempre atentos a la respuesta o reacción que va dando la realidad ...” (p. 51)

4. Funcionamiento:

Sobre el funcionamiento el (Congreso de la Republica del Perú, 2016) menciona que “comprende la operación y mantenimiento de los activos generados con la ejecución de la inversión pública y la provisión de los servicios implementados con dicha inversión. En esta etapa, las inversiones pueden ser objeto de evaluaciones ex post, con el fin de obtener lecciones aprendidas que permitan mejoras en futuras inversiones.” (p. 605466)

Sobre esta etapa se debe mencionar que después de la ejecución de los proyectos, se inicia con los procesos de operación y mantenimiento esta etapa varía según el tipo de proyecto por ejemplo a la finalización de una vía definitiva de índole nacional lo que corresponde es el inicio de la conservación rutinaria mediante a la contratación de Pymes o cuadrillas que se dedicaran al mantenimiento (limpieza de la vía, cunetas, alcantarillas, etc.), esto con la finalidad de alargar el tiempo de vida

del proyecto, dentro de este proceso de funcionamiento de toma un tiempo para el análisis post-proyecto, y de esta forma lograr obtener información que luego se puede replicar en proyecto de similar índole.

Por otro lado (Morales Castro & Morales Castro, 2009) menciona que “después de un periodo durante el cual se han fabricado productos y/o se han prestado servicios, o cuando se trata de reemplazar la maquinaria que ha operado durante un tiempo, es necesario evaluar los resultados obtenidos y compararlos con los que se establecieron en la planeación del proyecto.” (p. 37)

Así mismo la (Junta de Andalucía, 2002) menciona que la “evaluación puede convertirse en el momento de confrontación y aprendizaje mutuo tanto para unos como para otros, que permita avanzar en el progreso de ese difícil proceso de la acción social.” (p. 65)

2.2.2 Estructura organizacional del Perú

Gobiernos regionales

Según la (Congreso de la Republica del Perú, 2002) los gobiernos regionales son “personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal.”

Gobiernos locales

Según la página oficial del gobierno del Perú (Gobierno del Perú, s.f.) “las Municipalidades son las instituciones públicas encargadas de la gestión de las

provincias y sus distritos, por lo que se dividen en Municipalidades Provinciales y Municipalidades Distritales.”

2.2.3 Obras públicas

Según la (Contraloría General de la República del Perú, 2018) las obras públicas se definen como “el resultado derivado de un conjunto de actividades materiales que comprenden la construcción, reconstrucción, remodelación, mejoramiento, demolición, renovación, ampliación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puentes, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos; destinadas a satisfacer necesidades públicas.”

Para la ejecución de las obras publicas estas se sujetan a los siguientes tipos:

1. Por ejecución presupuestaria directa, a través de una administración directa.
2. Por ejecución presupuestaria indirecta, mediante un contrato o convenio.

2.2.4 Modalidades de ejecución de obras públicas

1. Obra por administración directa:

Las obras por administración directa son aquellas en las que la entidad gubernamental realiza la ejecución de las obras utilizando sus recursos propios (mano de obra, materiales, equipos y servicios), está de más mencionar que no utiliza ningún subcontratista para la ejecución de las actividades estipuladas en los documentos técnicos (expediente técnico).

Este tipo de ejecución se distingue notablemente de la ejecución por contrata puesto que no es necesario realizar una convocatoria para la adjudicación de los proyectos.

2. Obra por contrata:

Las obras por contrata se ejecutan por una entidad (empresa constructora) diferente a los gobiernos locales (municipales y regionales), las mismas que se adjudican los proyectos mediante un proceso de selección enmarcados en lo estipulado por ley. Estas empresas de construcción cuentan con la logística necesaria para la ejecución de los proyectos (mano de obra, materiales, equipos y servicios), así mismo se establece un contrato de partes entre el subcontratista y la entidad estatal.

2.2.5 Sistemas de contratación

1. Sistema de Suma Alzada

Según él (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) se dice que se contrata bajo el sistema de suma alzada “cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación están definidas en los planos, especificaciones técnicas, memoria descriptiva y presupuesto de obra, que forman parte del Expediente Técnico.” (p. 8)

Este sistema usualmente es usado en la contratación de obras de edificaciones, como pueden ser edificios, instituciones educativas, instituciones gubernamentales, salones de usos múltiples, entre otros.

2. Sistema a Precios Unitarios:

Según él (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018) se dice que se contrata bajo el sistema de precios unitarios cuando “se utiliza en las obras públicas cuando no se conoce con exactitud o precisión las cantidades o magnitudes requeridas.” (p. 8)

Este sistema es usado en obras de saneamiento, carreteras y otros en lo que la cuantificación de los metrados no se pueda realizar con exactitud.

2.2.6 Liquidación de obras públicas

Según (Salinas Seminario & Alvarez Illanes, 2013) la liquidación de obra es “el acto administrativo, técnico y financiero realizado por la comisión y recepción de obras públicas designados formalmente para determinar en forma objetiva la calidad de los trabajos de ingeniería y afines, así como señalar en forma específica el monto efectivamente invertido en un proyecto u obra concluido y el estado operativo, en concordancia con los documentos que los sustentan, reflejados en los registros y liquidaciones y rendiciones correspondientes así como en las valorizaciones de obra, cuando se traten de obras por contrata y sobre la base de la revisión, conciliación y concordancia de toda la documentación sustentatoria del gasto que demuestre la correcta utilización de los recursos recibidos.” (p. 17)

Las liquidaciones reflejan lo actuado físico y financieramente hablando, para ellos los profesionales deben recaudar toda la información posible de tal forma que cuando se tengo el informe final se pueda sustentar los materialmente ejecutado en metrado como en documentos contables y legales.

Las liquidaciones deben sustentarse de la siguiente forma:

- a) La obra física deberá de ejecutarse de acuerdo a lo estipulado en el expediente técnico (metrados, especificaciones técnicas, planos, presupuesto).
- b) La documentación contable que sustente lo ejecutado financieramente (o/c, o/s, pecosas, c/p., etc.) así como los documentos administrativos que sustente el correcto uso de los recursos asignados por las entidades del gobierno o gobiernos locales (municipios y regiones), estos mismos deberán reflejar lo ejecutado físicamente.

2.2.7 Liquidación financiera de obras

Según (Salinas Seminario & Alvarez Illanes, 2013) la liquidación financiera es el “conjunto de actividades realizadas para determinar el costo real de la ejecución de obra y su conformidad con el presupuesto de obra aprobado proceso necesario e indispensable para la verificar el movimiento financiero real de la obra o proyecto, que comprende todos los gastos realizados.” (p. 43)

Los gastos incurridos deberán respaldar la mano de obra, materiales, equipos y servicios utilizados en la ejecución de las obras, no se debe olvidar que también es necesario sustentar los gastos generales (profesionales de obra, gastos administrativos y de supervisión), los estudios de preinversión (expediente técnico) y los gastos por liquidación y otros si fuera el caso.

Requisitos para la liquidación financiera

El o los responsables de la liquidación técnico-financiera de obras públicas deberán elaborar o presentar los siguientes documentos:

- Cuadro de liquidación financiera

- Reporte de partidas específicas de gasto
- Informe financiero final
- Balance de ejecución presupuestal
- Cuadro analítico del presupuesto ejecutado
- Consolidado de la planilla salario normal, incluido las bonificación y retenciones, descuentos y aportaciones
- Cuadro material realmente utilizados
- Saldo de materiales valorizados en obra.
- Materiales que adeuda la obra.
- Materiales otorgados a otras obras en calidad de préstamo.
- Equipos e implementos adquiridos para la obra.
- Cuaderno de control de materiales, control de horas máquina, etc.
- Resolución de modificación del presupuesto analítico.
- Contratos de mano de obra especializada, alquiler de equipos y/o maquinarias, y partes diarios de maquinaria, etc.

III. Hipótesis

Los autores (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014) mencionan que "... No todas las investigaciones cuantitativas plantean hipótesis. El hecho de que formulemos o no hipótesis depende de dos factores esenciales: el enfoque del estudio y el alcance inicial del mismo." (p. 92)

Para el presente estudio el alcance de la tesis viene a ser descriptiva sin el objetivo de pronosticar un hecho o dato, lo cual conlleva a concluir que no se formulará la hipótesis.

IV. Metodología

4.1 Diseño de la investigación

Tipo de investigación

Actualmente se pueden distinguir dos enfoques con características marcadas o definidas cada una, al respecto sobre los tipos de investigación, los autores (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014) en su libro Metodología de la Investigación mencionan que “debido a las diferentes premisas que sustentan, desde el siglo pasado tales corrientes se han polarizado en dos aproximaciones principales para indagar: el enfoque cuantitativo y el enfoque cualitativo de la investigación”. (p. 95)

Bajo la premisa anterior podemos deducir que la investigación es de tipo cuantitativa puesto que se utilizaran estadísticos para poder demostrar los objetivos de la investigación, mediante las descriptivas inherentes a la muestra utilizada.

Nivel de la investigación

Sobre el nivel de la investigación este viene a ser **descriptivo** pues solo nos limitaremos a describir las características de la variable en análisis, el autor (Ibañez Brambilla, 2002) en su libro menciona que en el nivel descriptivo “se solicita información al utilizar cuestionarios, entrevistas o escalas de actitud para describir el estado actual del tema en estudio”. (p. 35)

Sobre el diseño de la investigación (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2014) refiere que “el diseño se refiere al plan o estrategia concebida

para obtener la información que se desea” (p. 120), por tanto y en virtud a lo anterior podemos clasificar la investigación como No experimental - Transversal.

4.2 Población y la muestra

Población

La población viene a ser el conjunto de observaciones de objetos y/o individuos que pueden ser susceptibles al tratamiento científico según el tipo de investigación, (Balestrini Acuña, 2006) define desde el punto de vista estadístico como “una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales pretendemos indagar y conocer sus características, o una de ella”. (p. 137)

En la presente investigación la población de análisis es de 23 Micro y Pequeñas Empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras en el año 2020.

Muestra

La muestra es un subconjunto de la población, donde todos los individuos y/o objetos tienen las mismas características para el objeto de la investigación (Rodríguez Moguel, 2005) menciona que “la muestra descansa en el principio de que las partes representan al todo y por tal, refleja las características que definen la población de la cual fue extraída, lo que nos indica que es representativa”. (p. 82)

En la presente investigación se obtiene la muestra mediante la fórmula descrita para una población de tamaño finito expuesta por el autor (Barreto Rodríguez, 2008).

Para el cálculo de la población hacemos uso de la siguiente ecuación:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2(N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

Donde:

n : Tamaño de la muestra.

N : Tamaño de la población.

Z : Limite de confianza requerido según la distribución de Gauss.

p : Valor de la proporción poblacional que tiene una característica dada.

q : 1-p

e : Error que se prevé cometer.

Luego reemplazamos los datos:

$$n = \frac{1.96^2(0.5)(0.5)(23)}{0.05^2(31 - 1) + 1.96^2(0.5)(0.5)}$$

$$n = 21.75 \cong 22$$

Finalmente, como tamaño muestral se considera al total (23) de las Micro y Pequeñas Empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras en el año 2020, a los cuales se les practicara una encuesta con la finalidad de obtener datos para los análisis respectivos.

4.3 Definición y operacionalización de variables e indicadores

Tabla 1: Operacionalización de variables.

Variable	Dimensiones	Indicadores	Escala
Liquidación financiera	Mano de obra	Reportes financieros Cuadro analítico presupuestal Planilla salarial Control	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)
	Materiales	Reportes financieros Cuadro analítico presupuestal Documentación contable Control Cuantificación	
	Equipos	Reportes financieros Cuadro analítico presupuestal Documentación contable Control	
	Gastos generales	Documentación contable Documentación contractual Control	

Fuente: Elaboración propia.

4.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Sobre las técnicas e instrumentos de recolección de datos (Balestrini Acuña, 2006) menciona que “se deberá efectuar una descripción muy específica de cada uno de ellas, en función del proceso de investigación propuesto, recordando que se puede emplear las mismas técnicas para alcanzar objetivos diferentes.” (p. 132)

Técnica

Para el autor (Gerardo Arias, 2012) las técnicas de investigación son “el procedimiento o forma particular de obtener datos o información.” (p. 67) la obtención de datos se llevará a cabo en las Micro y Pequeñas Empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras.

Instrumento

Para (Gerardo Arias, 2012) “un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información.” (p. 68)

El instrumento a utilizarse en la presente investigación es el “CUESTIONARIO”, este instrumento es uno de los más utilizados en la actualidad, esta misma se realiza de forma escrita.

4.5 Plan de análisis

Se realizar la recolección de datos a las Micro y Pequeñas Empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras mediante el instrumento cuestionario, con la toma de datos para cada una de las dimensiones (Mano de obra, Materiales, Equipos y Gastos generales) se podrán cumplir con los objetivos específicos que ayudaran a verificar el objetivo general posteriormente a ello se procesarán los resultados en el software Ms Excel para la obtención de resultados se utilizara conceptos de estadística descriptiva y representaciones gráficas, finalmente de realizarán la interpretación de los resultados obtenidos llegando a las conclusiones y recomendaciones.

4.6 Principios éticos

Según el CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA INVESTIGACIÓN de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote aprobado por acuerdo del Consejo Universitario con Resolución N° 0108-2016-CU-ULADECH católica, de fecha 25 de enero de 2016 se puede concluir que en primera instancia se debe proteger a las personas que son

objetos de estudio sin afectar su dignidad, su identidad y su privacidad, más aún cuando se encuentren en una situación de vulnerabilidad.

Para la ejecución del trabajo de indagación se tuvo en cuenta los principios éticos relacionados a la línea de investigación:

- Protección a las personas: se realizó el cuestionario, por lo que se les indicó a los trabajadores de la empresa que se ejecutara de manera anónima y que los resultados que se obtengan serán utilizados exclusivamente para fines de la investigación.
- Justicia: ha sido aplicado un juicio razonable mediante medidas necesarias, asegurando de que no se realicen prácticas injustas con lo investigado.
- Consentimiento informado y expreso: Tuve la aceptación voluntaria, informada, libre y específica de la población en estudio.

V. Resultados

5.1 Resultados

Mano De Obra

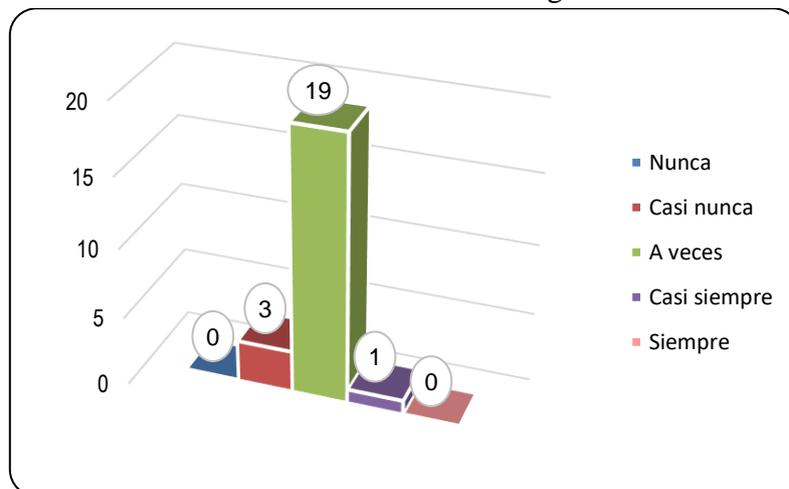
1. ¿Cree usted que los reportes financieros se realizan correctamente respecto a la mano de obra?

Tabla 2: Mano de obra – Pregunta 01.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	13%
A veces	19	83%
Casi siempre	1	4%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 1: Mano de obra – Pregunta 01.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 83% de los encuestados consideran que a veces se realiza correctamente los reportes financieros respecto a la mano de obra, mientras tanto el 13% y el 4% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente se realizan correctamente dichos reportes.

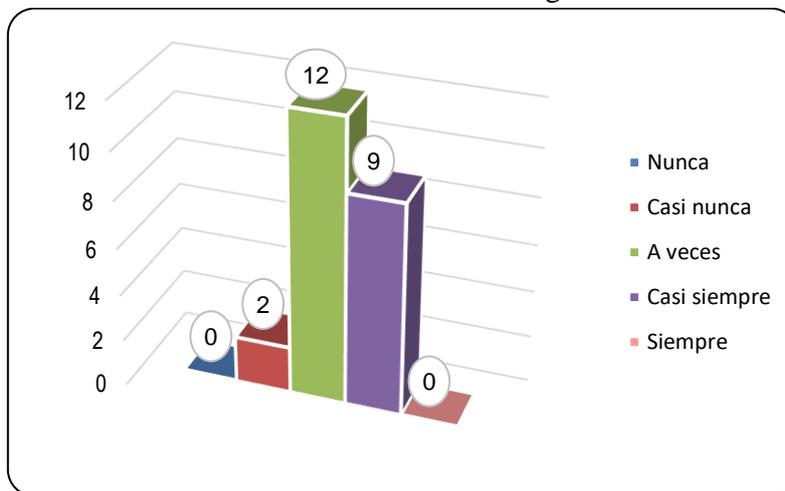
2. ¿Cree usted que el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a la mano de obra?

Tabla 3: Mano de obra – Pregunta 02.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	9%
A veces	12	52%
Casi siempre	9	39%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 2: Mano de obra – Pregunta 02.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 52% de los encuestados consideran que a veces el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a la mano de obra, mientras tanto el 39% y el 9% consideran que casi siempre y casi nunca respectivamente el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a la mano de obra.

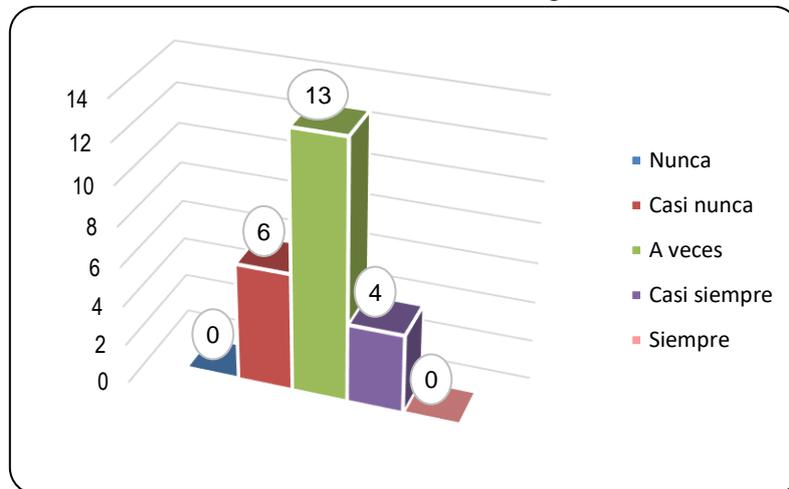
3. ¿Cree usted que las planillas de pago se calculan según lo establecido por ley?

Tabla 4: Mano de obra – Pregunta 03.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	6	26%
A veces	13	57%
Casi siempre	4	17%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3: Mano de obra – Pregunta 03.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 57% de los encuestados consideran que a veces las planillas de pago se calculan según lo establecido por ley, mientras tanto el 26% y el 17% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente las planillas de pago se calculan según lo establecido por ley.

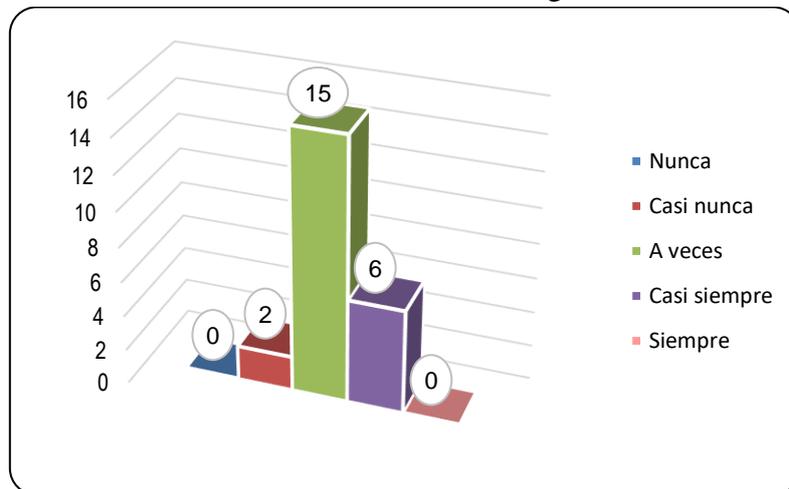
4. ¿Cree usted que las planillas de control de personal son debidamente llenados y firmados?

Tabla 5: Mano de obra – Pregunta 04.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	9%
A veces	15	65%
Casi siempre	6	26%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 4: Mano de obra – Pregunta 04.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 65% de los encuestados consideran que a veces las planillas de control del personal son debidamente llenados y firmados, mientras tanto el 26% y el 9% consideran que casi siempre y casi nunca respectivamente las planillas de control del personal son debidamente llenados y firmados.

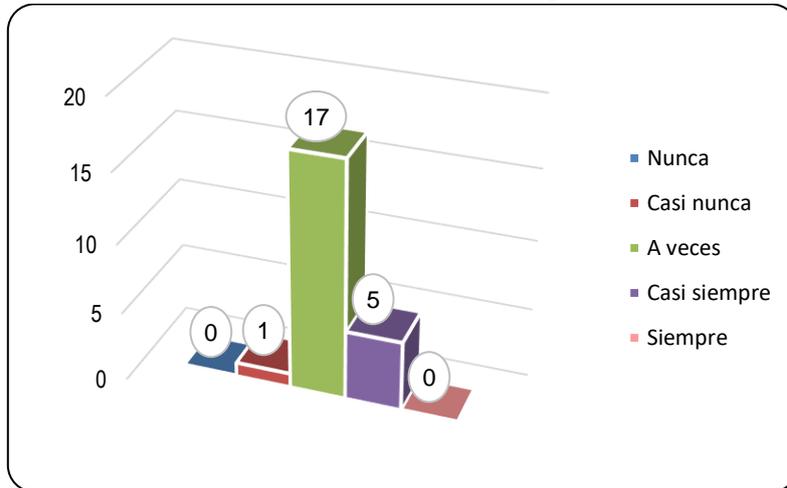
5. ¿Cree usted que se cuenta con la documentación sustentatoria necesaria respecto a la mano de obra?

Tabla 6: Mano de obra – Pregunta 05.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	4%
A veces	17	74%
Casi siempre	5	22%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5: Mano de obra – Pregunta 05.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 74% de los encuestados consideran que a veces se cuenta con la documentación sustentatoria necesaria respecto a la mano de obra, mientras tanto el 22% y el 4% consideran que casi siempre y casi nunca respectivamente se cuenta con la documentación sustentatoria necesaria respecto a la mano de obra.

Materiales de construcción

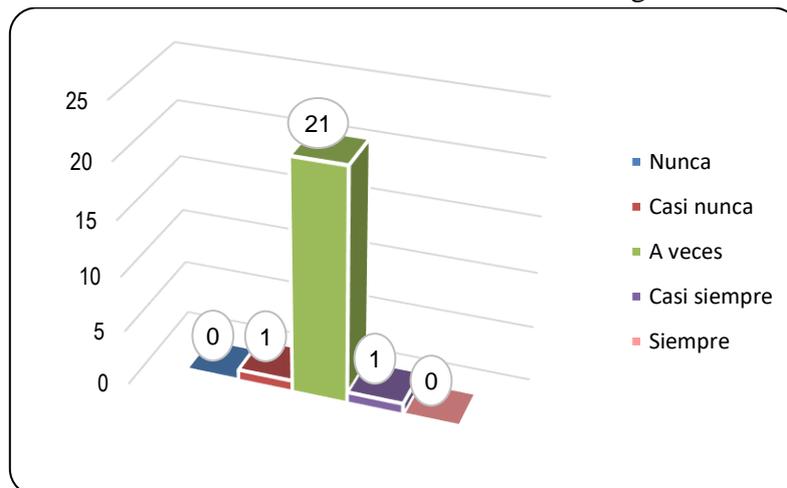
6. ¿Cree usted que los reportes financieros se realizan correctamente respecto a la adquisición de materiales?

Tabla 7: Materiales de construcción – Pregunta 06.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	4%
A veces	21	91%
Casi siempre	1	4%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 6: Materiales de construcción – Pregunta 06.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 91% de los encuestados consideran que a veces se realiza correctamente los reportes financieros respecto a la adquisición de materiales, mientras tanto el 4% y el 4% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente se realizan correctamente dichos reportes.

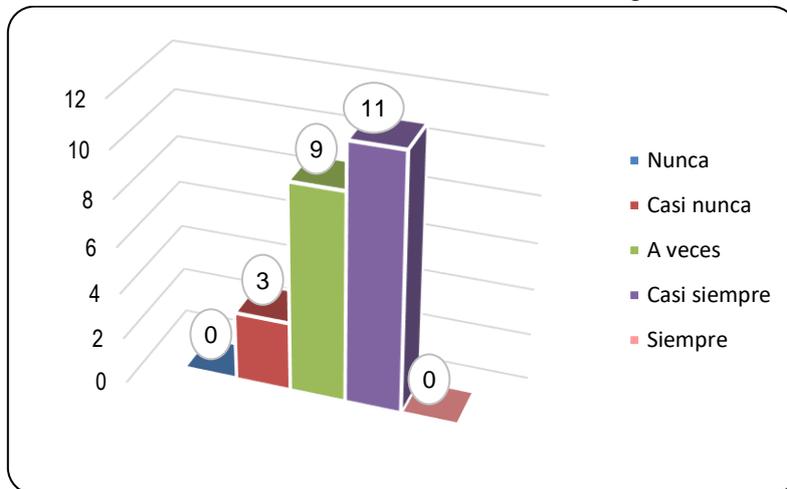
7. ¿Cree usted que el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los materiales de construcción?

Tabla 8: Materiales de construcción – Pregunta 07.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	13%
A veces	9	39%
Casi siempre	11	48%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 7: Materiales de construcción – Pregunta 07.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 48% de los encuestados consideran que casi siempre el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los materiales de construcción, mientras tanto el 39% y el 13% consideran que a veces y casi nunca respectivamente el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los materiales de construcción.

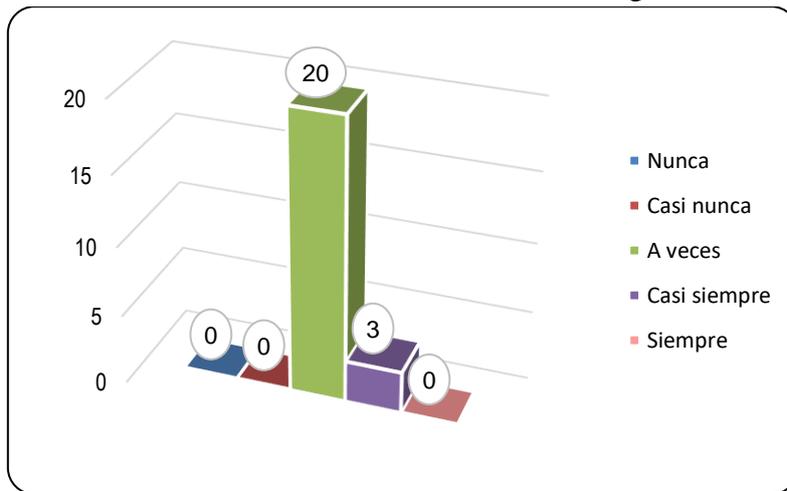
8. ¿Cree usted que la adquisición de materiales de construcción se realiza de manera correcta verificando la existencia de comprobantes de pago y su debido llenado?

Tabla 9: Materiales de construcción – Pregunta 08.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	20	87%
Casi siempre	3	13%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 8: Materiales de construcción – Pregunta 08.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 87% de los encuestados consideran que a veces la adquisición de materiales de construcción se realiza de manera correcta, mientras tanto el 13% consideran que casi siempre la adquisición de materiales de construcción se realiza de manera correcta.

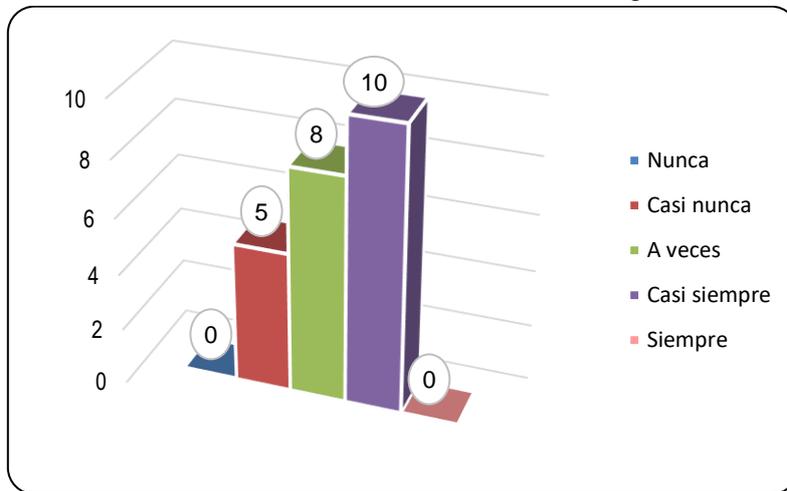
9. ¿Cree usted que los cuadros de control de materiales son debidamente llenados y firmados?

Tabla 10: Materiales de construcción – Pregunta 09.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	5	22%
A veces	8	35%
Casi siempre	10	43%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 9: Materiales de construcción – Pregunta 09.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 43% de los encuestados consideran que casi siempre los cuadros de control de materiales son debidamente llenados y firmados, mientras tanto el 35% y el 22% consideran que a veces y casi nunca respectivamente los cuadros de control de materiales son debidamente llenados y firmados.

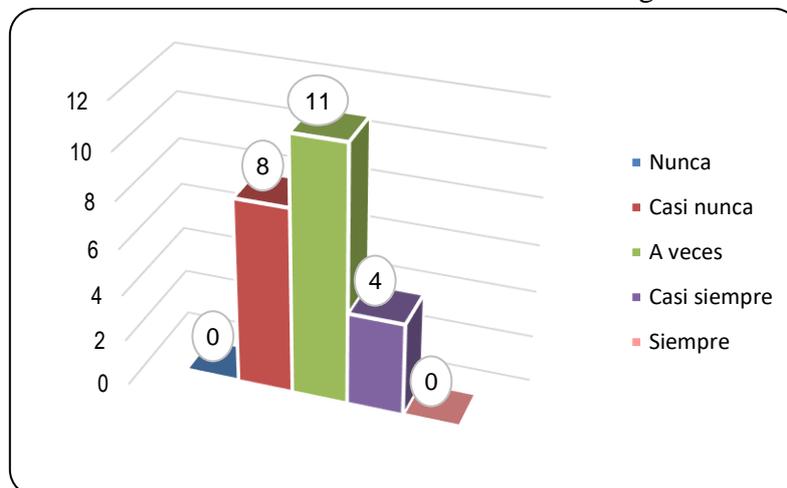
10. ¿Cree usted que las cuantificaciones de los materiales utilizados en obra corresponden a los realmente adquiridos?

Tabla 11: Materiales de construcción – Pregunta 10.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	8	35%
A veces	11	48%
Casi siempre	4	17%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 10: Materiales de construcción – Pregunta 10.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 48% de los encuestados consideran que a veces la cuantificación de los materiales utilizados corresponde a los realmente adquiridos, mientras tanto el 35% y el 17% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente la cuantificación de los materiales utilizados corresponde a los realmente adquiridos.

Equipos

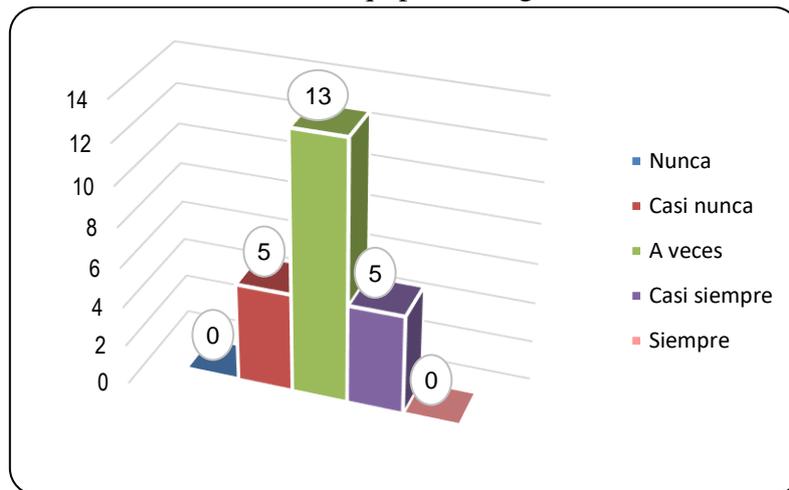
11. ¿Cree usted que los reportes financieros se realizan correctamente respecto a la adquisición y/o alquiler de equipos?

Tabla 12: Equipos – Pregunta 11.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	5	22%
A veces	13	57%
Casi siempre	5	22%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 11: Equipos – Pregunta 11.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 57% de los encuestados consideran que a veces se realiza correctamente los reportes financieros respecto a la adquisición y/o alquiler de equipos, mientras tanto el 22% y el 22% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente se realizan correctamente dichos reportes.

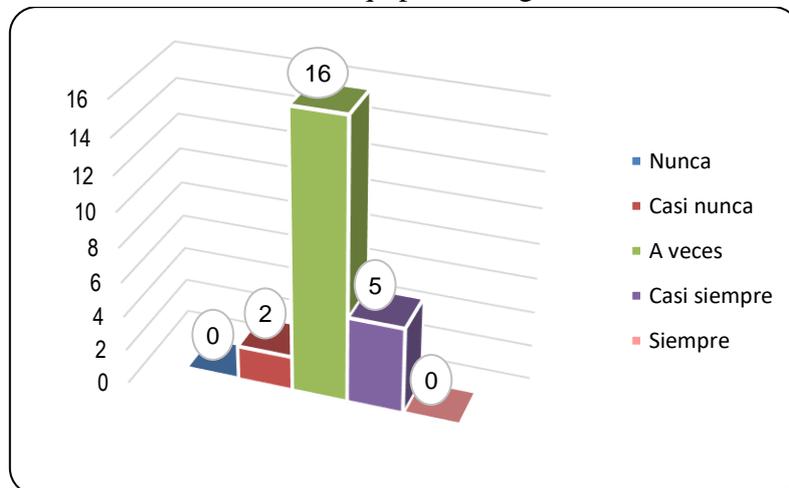
12. ¿Cree usted que el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los equipos?

Tabla 13: Equipos – Pregunta 12.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	2	9%
A veces	16	70%
Casi siempre	5	22%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 12: Equipos – Pregunta 12.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 70% de los encuestados consideran que a veces el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los equipos, mientras tanto el 22% y el 9% consideran que casi siempre y casi nunca respectivamente el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los equipos.

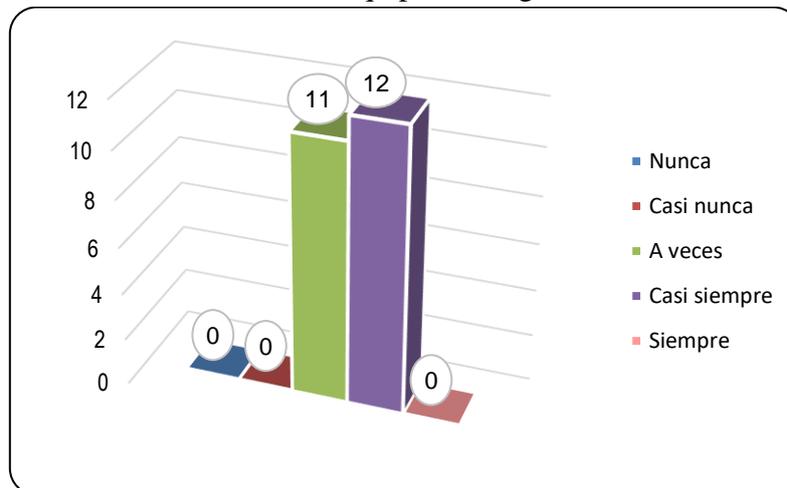
13. ¿Cree usted que la adquisición y/o alquiler de equipos se realiza de manera correcta verificando la existencia de comprobantes de pago y su debido llenado?

Tabla 14: Equipos – Pregunta 13.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	11	48%
Casi siempre	12	52%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 13: Equipos – Pregunta 13.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 52% de los encuestados consideran que casi siempre la adquisición y/o alquiler de equipos se realiza de manera correcta, mientras tanto el 48% consideran que a veces la adquisición y/o alquiler de equipos se realiza de manera correcta.

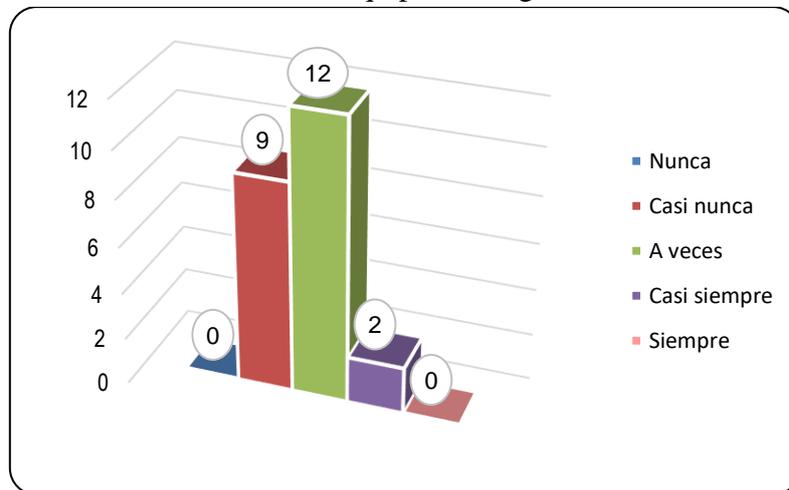
14. ¿Cree usted que los partes diarios de equipos son debidamente llenados y firmados?

Tabla 15: Equipos – Pregunta 14.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	9	39%
A veces	12	52%
Casi siempre	2	9%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 14: Equipos – Pregunta 14.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 52% de los encuestados consideran que a veces los partes diarios de equipos son debidamente llenados y firmados, mientras tanto el 39% y el 9% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente los partes diarios de equipos son debidamente llenados y firmados.

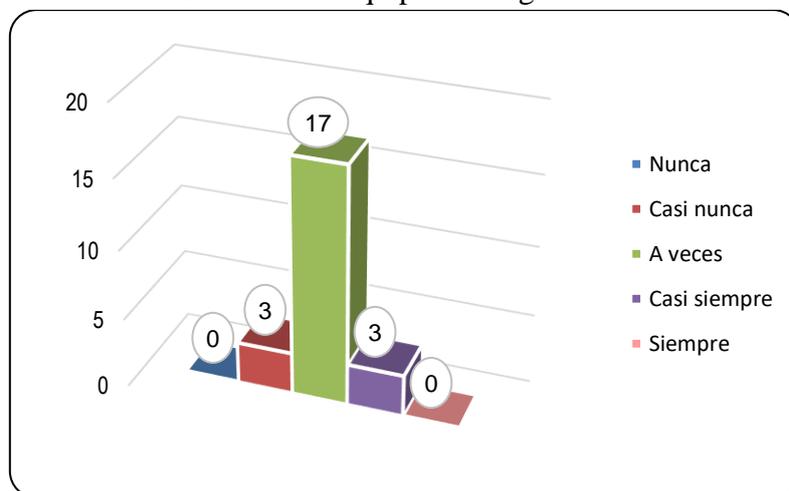
15. ¿Cree usted que se cuenta con la documentación sustentatoria necesaria respecto a los equipos?

Tabla 16: Equipos – Pregunta 15.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	13%
A veces	17	74%
Casi siempre	3	13%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 15: Equipos – Pregunta 15.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 74% de los encuestados consideran que a veces se cuenta con la documentación sustentatoria respecto a los equipos, mientras tanto el 13% y el 13% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente se cuenta con la documentación sustentatoria respecto a los equipos.

Gastos generales

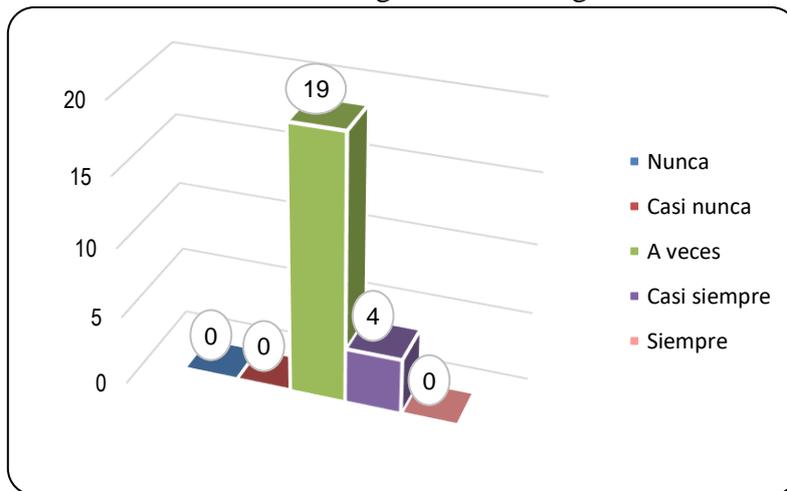
16. ¿Se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizados al personal técnico de obra?

Tabla 17: Gastos generales – Pregunta 16.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	4%
A veces	6	26%
Casi siempre	16	70%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 16: Gastos generales – Pregunta 16.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 70% de los encuestados consideran que casi siempre se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizado al personal técnico de obra, mientras tanto el 26% y el 4% consideran que a veces y casi nunca respectivamente se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizado al personal técnico de obra.

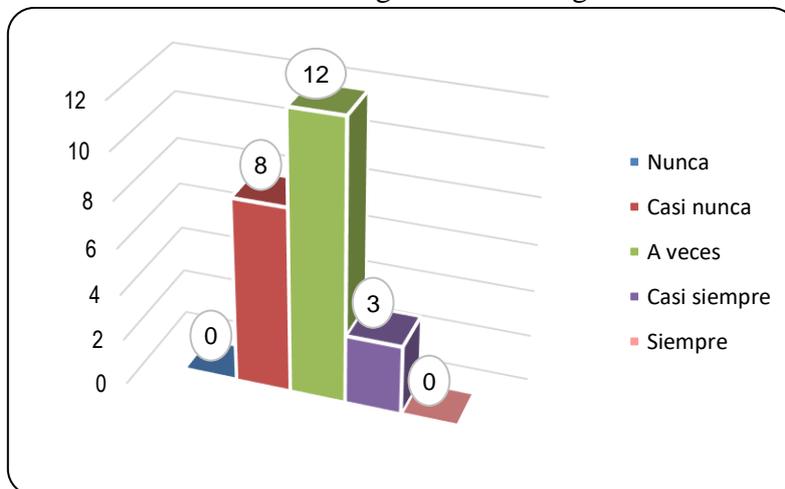
17. ¿Se cuenta con los contratos del personal técnico que laboraron en obra?

Tabla 18: Gastos generales – Pregunta 17.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	8	35%
A veces	12	52%
Casi siempre	3	13%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 17: Gastos generales – Pregunta 17.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 52% de los encuestados consideran que a veces se cuenta con los contratos del personal técnico que laboraron en obra, mientras tanto el 35% y el 13% consideran que casi nunca y casi siempre respectivamente se cuenta con los contratos del personal técnico que laboraron en obra.

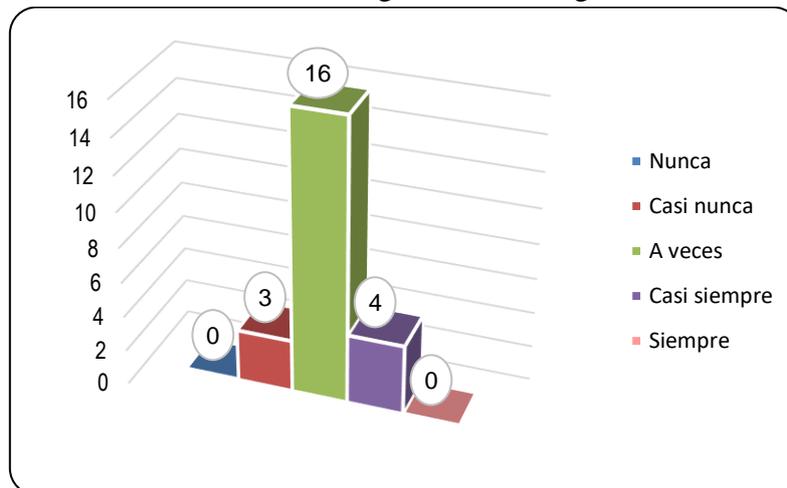
18. ¿Se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizados al personal administrativo de obra?

Tabla 19: Gastos generales – Pregunta 18.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	3	13%
A veces	16	70%
Casi siempre	4	17%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 18: Gastos generales – Pregunta 18.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 70% de los encuestados consideran que a veces se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizado al personal administrativo de obra, mientras tanto el 17% y el 13% consideran que casi siempre y casi nunca respectivamente se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizado al personal administrativo de obra.

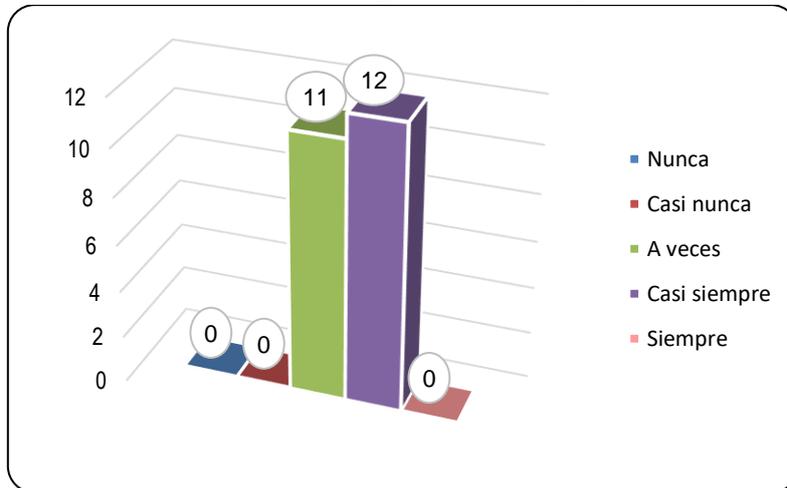
19. ¿Se cuenta con los contratos del personal administrativo que laboraron en obra?

Tabla 20: Gastos generales – Pregunta 19.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	11	48%
Casi siempre	12	52%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 19: Gastos generales – Pregunta 19.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 52% de los encuestados consideran que casi siempre se cuentan con los contratos del personal administrativo que laboraron en obra, mientras tanto el 48% consideran que a veces se cuenta con los contratos del personal administrativo que laboraron en obra.

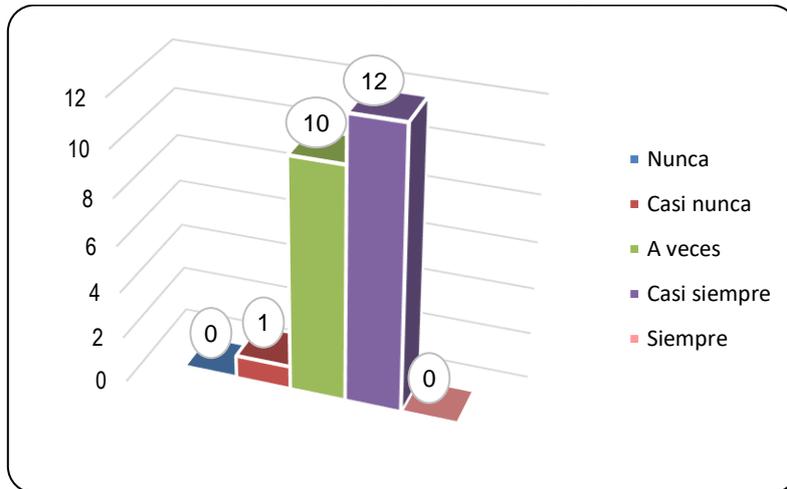
20. ¿Cree usted que los cuadros de control de personal técnico son debidamente llenados y firmados?

Tabla 21: Gastos generales – Pregunta 20.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	1	4%
A veces	10	43%
Casi siempre	12	52%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 20: Gastos generales – Pregunta 20.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 52% de los encuestados consideran que casi siempre los cuadros de control del personal técnico son debidamente llenados y firmados, mientras tanto el 43% y el 4% consideran que a veces y casi nunca respectivamente los cuadros de control del personal técnico son debidamente llenados y firmados.

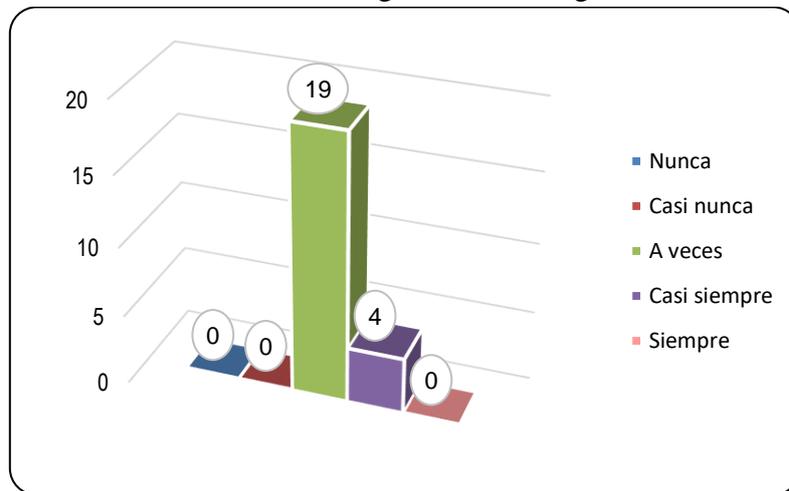
21. ¿Se cuenta con la documentación sustentatoria de los materiales indirectos utilizados en obra?

Tabla 22: Gastos generales – Pregunta 21.

Categoría	Frecuencia Absoluta	Frecuencia Relativa
Nunca	0	0%
Casi nunca	0	0%
A veces	19	83%
Casi siempre	4	17%
Siempre	0	0%
Total	23	100%

Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 21: Gastos generales – Pregunta 21.



Fuente: Elaboración propia.

Interpretación: De acuerdo a la pregunta realizada el 83% de los encuestados consideran que a veces se cuenta con la documentación sustentatoria de los materiales indirectos utilizados en obra, mientras tanto el 17% consideran que casi siempre se cuenta con la documentación sustentatoria de los materiales indirectos utilizados en obra.

5.2 Análisis de resultados

5.2.1. Respecto al objetivo específico N° 1

Con los resultados obtenidos en las preguntas relacionadas al Objetivo específico N° 01, podemos deducir que el tratamiento de la información respecto a la mano de obra como son los reportes financieros, presupuesto ejecutado, planillas de pago, control de personal, en un gran porcentaje se realiza solo a veces de manera correcta, esto se corrobora con lo mencionado por (Carhuapoma Ramos, 2014) quien en su investigación menciona que la “omisión de normas legales es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas”.

Del mismo modo menciona que “la capacitación del personal es una de las causas que dificulta la Liquidación Financiera de las obras ejecutadas”.

5.2.2. Respecto al objetivo específico N° 2

Con los resultados obtenidos en las preguntas relacionadas al Objetivo específico N° 02, podemos deducir que el tratamiento de la información respecto a los materiales de construcción como son los reportes financieros, presupuesto ejecutado, compra de materiales, control de salida y entradas, cuantificación de materiales, se realiza solo a veces de forma correcta, al respecto (Morales Flores, 2019) menciona que “se comprobó que no existe un control financiero para el proceso de la liquidación financiera”, así mismo define como otra causal al sistema administrativo argumentando lo siguiente “se demostró que no existe un control administrativo para el proceso de la liquidación Financiera”.

5.2.3. Respecto al objetivo específico N° 3

Con los resultados obtenidos en las preguntas relacionadas al Objetivo específico N° 03, podemos deducir que el tratamiento de la información respecto a los equipos como son los reportes financieros, presupuesto ejecutado, alquiler, control de partes diarios y demás documentación, se realiza solo a veces de forma correcta, sobre este punto (Huanchi Rojas, 2018) menciona que “Si existe relación significativa entre los informes finales de cotejo y los comprobantes de pago incompletos que se presentan en las obras”.

5.2.4. Respecto al objetivo específico N° 4

Con los resultados obtenidos en las preguntas relacionadas al Objetivo específico N° 04, podemos deducir que el tratamiento de la información respecto a los gastos generales como son: pagos, contratos, control de personal y materiales indirectos, se realiza casi siempre de forma correcta con ciertos aspectos negativos como son los contratos de personal, al respecto (Quispe Hanco, 2015) manifiesta lo siguiente “desde la elaboración del expediente no es concordante con el presupuesto asignado y la ejecución del presupuesto, así mismo la carencia documentaria”.

VI. Conclusiones

6.1. Respecto al objetivo específico N° 1

De los resultados obtenidos se concluye que el tratamiento de la información respecto a la mano de obra se realiza a veces de manera correcta teniendo como restricción la falta de capacitación del personal encargado del control diario, reportes financieros, boletas de pago, contratos y demás documentación sustentatoria, esta restricción genera que se deba revisar esta información al momento de realizar las liquidaciones financieras, esto afecta el normal desarrollo de las liquidaciones financieras.

6.1. Respecto al objetivo específico N° 2

De los resultados obtenidos se concluye que el tratamiento de la información respecto a los materiales de construcción se realiza a veces de manera correcta teniendo como restricción los comprobantes de pago que sustenten la adquisición de materiales y que estos se relacionen directamente con los materiales utilizados en obra que en muchos de los casos no coinciden, así mismo el control de materiales de salidas y entradas no están debidamente llenadas lo cual genera un desbalance de existencias, como consecuencia no se tiene una idea clara al momento de realizar las liquidaciones financieras.

6.3. Respecto al objetivo específico N° 3

De los resultados obtenidos se concluye que el tratamiento de la información respecto a los equipos se realiza de a veces de manera correcta, dentro de las principales restricciones presentadas tenemos la deficiencia en cuanto al control de partes diarios que genera una falsa cuantificación de horas invertidas en obra y esto se traduce en el

pago que afectan los presupuestos de obra, del mismo modo la modalidad de contratación de equipos y sus condiciones, todas estas deficiencias se ven notadas recién en la etapa de liquidación.

6.4. Respecto al objetivo específico N° 4

De los resultados obtenidos se concluye que el tratamiento de la información respecto a los gastos generales se realiza de casi siempre de manera correcta, pero siempre teniendo restricciones como los contratos del personal técnico y administrativo que no fueron regularizados oportunamente así mismo la documentación que sustente el pago de los salarios a dicho personal, otra restricción es el control y documentación de compra de los materiales indirectos utilizados en obra, siendo estos puntos limitantes al momento de realizar las liquidaciones financieras.

6.5. Respecto al objetivo general

Finalmente se concluye que la falta de información, deficiente control e información sesgada dificulta la ejecución de liquidaciones financieras, así mismo esto aunado a la no existencia de procedimientos, estatutos y reglamentos detallados por partes de las entidades públicas generan que cada liquidación financiera se realice de manera distinta, pues con lineamientos generales no es posible desarrollar un correcto trabajo, así mismo la difusión de estos documentos al personal encargado de obra sería de gran importancia para evitar errores al momento de la liquidación.

Recomendaciones

Respecto al objetivo específico N° 01

Se recomienda tener un adecuado control de la documentación de la Mano de obra, como son tareas de personal, reportes de pagos realizados, boletas de pago entre otros documentos que sustenten los gastos en los que se incurrieron durante la ejecución de la obra.

Respecto al objetivo específico N° 02

Se recomienda tener un adecuado control de la documentación de los materiales de construcción, como son comprobantes de pago para la adquisición de materiales, control de existencias (entradas y salidas), conformidad de materiales utilizados, reportes financieros entre otros documentos que sustenten los gastos en los que se incurrieron durante la ejecución de la obra.

Respecto al objetivo específico N° 03

Se recomienda tener un adecuado control de la documentación de los equipos, como son control de partes diarios, contratos de alquiler, comprobantes de pago, reportes financieros entre otros documentos que sustenten los gastos en los que se incurrieron durante la ejecución de la obra.

Respecto al objetivo específico N° 04

Se recomienda tener un adecuado control de la documentación de los equipos, como son contratos por locación de servicios del personal técnico profesional, control de asistencia, comprobantes de pago para la adquisición de materiales indirectos entre

otros documentos que sustenten los gastos en los que se incurrieron durante la ejecución de la obra.

Respecto al objetivo general

En tal sentido se debe tener mayor cuidado en cuanto al control, llenado de formatos, comprobantes de pago, contratos y toda documentación sustentatoria que se utilizó para realizar la liquidación financiera de obra, puesto que la deficiencia en las mismas genera trabajos adicionales al momento de cuantificar entre lo realmente utilizado (mano de obra, materiales de construcción, equipos y los gastos generales) y lo cancelado por las entidades a los distintos proveedores de bienes y servicios.

Así mismo se recomienda tener un procedimiento detallado del proceso de liquidación financiera, así como de los involucrados en la realización de la misma, este procedimiento debe ser informado a los encargados de obra para que puedan tomar las precauciones al momento de generar la información sustentatoria para los efectos de liquidación financiera.

Referencias bibliográficas

- Angarita Rodriguez, R. (2017). IMPORTANCIA DE LA LIQUIDACION DE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS COMO MUESTRA DE LA CORRECTA INVERSION DE DINEROS PUBLICOS. Bogota: Universidad Santo Tomas de Aquino.
- Balestrini Acuña, M. (2006). COMO SE ELABORA EL PROYECTO DE INVESTIGACION. Caracas: BL Consultores Asociados.
- Barreto Rodriguez, C. R. (2008). ESTADISTICA BASICA I. Chimbote: Universidad Catolica Los Angeles de Chimbote.
- Bustamente Mamani, B. (2018). EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CANCHIS-CUSCO. PERIODO 2017. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Carhuapoma Ramos, A. (2014). ANALISIS DE LIQUIDACION FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAVELICA. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Peru.
- Congreso de la Republica del Perú. (2002). LEY ORGANICA DE GOBIERNOS REGIONALES. Lima: Congreso de la Republica del Perú.
- Congreso de la Republica del Perú. (1 de Diciembre de 2016). DECRETO LEGISLATIVO N° 1252. Normas Legales, págs. 605466-605468.
- Contraloría General de la República del Perú. (2018). OBRAS PUBLICAS. Lima: Contraloría General de la República del Perú.
- Echevarria Espinoza, F. (2018). PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA Y SU INCIDENCIA EN OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO 2018. Huanuco: Universidad de Huanuco.
- Gerardo Arias, F. (2012). EL PROYECTO DE INVESTIGACION. INTRODUCCION A LA METODOLOGIA CIENTIFICA. Caracas: Editorial Episteme.
- Gobierno del Perú. (s.f.). PLATAFORMA DIGITAL UNICA DEL ESTADO PERUANO. Recuperado el 05 de Marzo de 2020, de <https://www.gob.pe/estado/gobiernos-locales>

- Guzman Ccama, C. M. (2016). LIQUIDACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DE LAS OBRAS PÚBLICAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN LOS OBJETIVOS Y METAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE DESAGUADERO 2013 - 2014. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Mexico: McGraw Hill.
- Hernandez Silva, A. P. (2015). LA LIQUIDACION DEL CONTRATO ESTATAL. Bogota: Universidad Externado de Colombia.
- Huanchi Rojas, L. M. (2018). ANÁLISIS DE LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE, 2014 - 2017. Tacna: Universidad Privada de Tacna.
- Ibañez Brambilla, B. (2002). MANUAL PARA LA ELABORACION DE TESIS. Mexico: Editorial Trillas.
- Junta de Andalucía. (2002). MANUAL DE PROYECTOS. Andalucía: Agencia Andaluza del Voluntariado.
- Machaca Candia, E. (2019). FACTORES DETERMINANTES DE LA LIQUIDACIÓN TÉCNICO FINANCIERA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO REGIONAL DE PUNO, PERIODO 2017. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Martinez, P., & Kehr, O. (11 de Octubre de 2019). DIARIO CONSTITUCIONAL. Recuperado el 05 de Marzo de 2020, de <https://www.diarioconstitucional.cl/articulos/problematicas-actuales-respecto-a-la-liquidacion-de-aquellos-contratos-de-obra-publica-en-salud-sometidos-al-tramite-de-toma-de-razon/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (01 de Diciembre de 2016). Ministerio de Economía y Finanzas. Recuperado el 05 de Marzo de 2020, de <https://www.mef.gob.pe/es/acerca-del-invierte-pe>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). REGLAMENTO DE LA LEY N° 30225, LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO. Lima: El Peruano.
- Morales Castro, A., & Morales Castro, J. A. (2009). PROYECTOS DE INVERSION (Primera ed.). Mexico D.F.: McGraw-Hill.
- Morales Flores, T. L. (2019). EL CONTROL INTERNO Y LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DEL

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO PERÍODO 2015- 2016.
Chimbote: Universidad Católica los Angeles de Chimbote.

Quispe Hanco, L. (2015). EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS POR LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ASILLO, PERIODOS 2013 – 2014. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.

Rodriguez Moguel, E. (2005). METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION. Tabasco: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Salinas Seminario, M., & Alvarez Illanes, J. F. (2013). MANUAL DE LIQUIDACION TECNICO FINANCIERA DE OBRAS PUBLICAS. Lima: Instituto Pacifico Editores.

Sapag Chain, N. (2011). PROYECTOS DE INVERSION. Santiago de Chile: Pearson.

Sapag Chain, N., & Sapag Chain, R. (2008). PREPARACION Y EVALUACION DE PROYECTOS. Colombia: McGraw-Hill.

Sosa Garcia, C. A. (2019). ETAPA PARA LIQUIDACION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA. Bogota: Universidad Católica de Colombia.

Yapo Mamani, T. P. (2018). INCIDENCIA DEL PROCESO DE LIQUIDACIÓN FINANCIERA EN OBRAS EJECUTADAS BAJO LA MODALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DIRECTA EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ANTONIO DE PUTINA, PERIODOS 2015-2016. Moquegua: Universidad José Carlos Mariátegui.

Anexos

Anexo 1: Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
N°	Actividades	2021															
		Abril				Mayo				Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Elaboración del Proyecto	■	■	■													
2	Revisión del proyecto por el Jurado de Investigación				■												
3	Aprobación del proyecto por el Jurado de Investigación					■											
4	Exposición del proyecto al Jurado de Investigación o Docente Tutor						■										
5	Mejora del marco teórico							■									
6	Redacción de la revisión de la literatura.								■								
7	Elaboración del consentimiento informado (*)									■							
8	Ejecución de la metodología										■						
9	Resultados de la investigación											■					
10	Conclusiones y recomendaciones												■				
11	Redacción del pre informe de Investigación.													■			
12	Redacción del informe final														■		
13	Aprobación del informe final por el Jurado de Investigación															■	
14	Presentación de ponencia en eventos científicos																■
15	Redacción de artículo científico																■

Anexo 2: Presupuesto

Presupuesto desembolsable (Estudiante)			
Categoría	Base	% o Número	Total (S/.)
Suministros			
Impresiones	0.10	550.00	55.00
Fotocopias	0.10	100.00	10.00
Empastado	30.00	4.00	120.00
Papel bond A-4 (500 hojas)	0.10	100.00	10.00
Folder	0.50	10.00	5.00
Lapiceros	2.00	5.00	10.00
DVD	1.50	10.00	15.00
USB 32GB	35.00	1.00	35.00
Servicios			
Uso de Turnitin	50.00	2.00	100.00
Internet	50.00	1.00	50.00
Sub total			410.00
Gastos de viaje			
Pasajes para recolectar información	4.50	2.00	9.00
Alimentación	5.00	1.00	5.00
Sub total			14.00
Total de presupuesto desembolsable			424.00
Presupuesto no desembolsable (Universidad)			
Categoría	Base	% o Número	Total (S/.)
Servicios			
Uso de Internet (Laboratorio de Aprendizaje Digital - LAD)	30.00	4.00	120.00
Búsqueda de información en base de datos	35.00	2.00	70.00
Soporte informático (Módulo de Investigación del ERP University - MOIC)	40.00	4.00	160.00
Publicación de artículo en repositorio institucional	50.00	1.00	50.00
Sub total			400.00
Recurso humano			
Asesoría personalizada (5 horas por semana)	63.00	4.00	252.00
Sub total			252.00
Total de presupuesto no desembolsable			652.00
Total (S/.)			1076.00

Anexo 3: Instrumento de recolección de datos

CUESTIONARIO SOBRE LIQUIDACIONES FINANCIERAS						
<p>El presente cuestionario está enmarcado dentro de una investigación académica. Se le agradecerá responder las siguientes preguntas con sinceridad, ya que no hay respuestas correctas o incorrectas, finalmente debe usted saber que la información se tratará con total confidencialidad.</p>						
<p>Instrucciones:</p> <p>1. Marque "X" la casilla que considere oportuna según el postulado dado.</p> <p>2. Consideré la siguiente escala de valores: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).</p>						
N°	PREGUNTAS	CRITERIO DE EVALUACION				
		1	2	3	4	5
A. MANO DE OBRA						
1	¿Cree usted que los reportes financieros se realizan correctamente respecto a la mano de obra?					
2	¿Cree usted que el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a la mano de obra?					
3	¿Cree usted que las planillas de pago se calculan según los establecido por ley?					
4	¿Cree usted que los planillas de control de personal son debidamente llenados y firmados?					
5	¿Cree usted que se cuenta con la documentación sustentatoria necesaria respecto a la mano de obra?					
B. MATERIALES DE CONSTRUCCION						
6	¿Cree usted que los reportes financieros se realizan correctamente respecto a la adquisición de materiales?					
7	¿Cree usted que el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los materiales de construcción?					
8	¿Cree usted que la adquisición de materiales de construcción se realiza de manera correcta verificando la existencia de comprobantes de pago y su debido llenado?					
9	¿Cree usted que los cuadros de control de materiales son debidamente llenados y firmados?					
10	¿Cree usted que la cuantificación de los materiales utilizados en obra corresponden a los realmente adquiridos?					
C. EQUIPOS						
11	¿Cree usted que los reportes financieros se realizan correctamente respecto a la adquisición y/o alquiler de equipos?					
12	¿Cree usted que el presupuesto ejecutado es una representación real y fiable respecto a los equipos?					
13	¿Cree usted que la adquisición y/o alquiler de equipos se realiza de manera correcta verificando la existencia de comprobantes de pago y su debido llenado?					

CUESTIONARIO SOBRE LIQUIDACIONES FINANCIERAS

El presente cuestionario está enmarcado dentro de una investigación académica. Se le agradecerá responder las siguientes preguntas con sinceridad, ya que no hay respuestas correctas o incorrectas, finalmente debe usted saber que la información se tratara con total confidencialidad.

Instrucciones:

1. Marque "X" la casilla que considere oportuna según el postulado dado.
2. Consideré la siguiente escala de valores: Nunca (1), Casi nunca (2), A veces (3), Casi siempre (4), Siempre (5).

N°	PREGUNTAS	CRITERIO DE EVALUACION				
		1	2	3	4	5
14	¿Cree usted que los partes diarios de equipos son debidamente llenados y firmados?					
15	¿Cree usted que se cuenta con la documentación sustentatoria necesaria respecto a los equipos?					
D. GASTOS GENERALES						
16	¿Se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizados al personal técnico de obra?					
17	¿Se cuenta con los contratos del personal técnico que laboraron en obra?					
18	¿Se cuenta con la documentación sustentatoria de los pagos realizados al personal administrativo de obra?					
19	¿Se cuenta con los contratos del personal administrativo que laboraron en obra?					
20	¿Cree usted que el cuadro de control de personal técnico son debidamente llenados y firmados?					
21	¿Se cuenta con la documentación sustentatoria de los materiales indirectos utilizados en obra?					

Anexo 04: Matriz de consistencia.

CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL RUBRO CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2020

Problema	Objetivos	Variable	Metodología y técnicas de la investigación	Población y muestra
<p>Problema general ¿Cuál es la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020?</p>	<p>Objetivo general OG. Describir la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.</p> <p>Objetivos específicos OE 1. Describir el tratamiento de la mano de obra utilizada para las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020. OE 2. Describir el tratamiento de los materiales utilizados para las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020. OE 3. Describir el tratamiento de los equipos utilizados para las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020. OE 4. Describir el tratamiento de los gastos generales utilizados para las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020</p>	<p>Liquidación financiera</p>	<p>Investigación Cuantitativa</p> <p>Diseño de la investigación No experimental</p> <p>Nivel de la investigación Descriptivo</p> <p>Técnica Encuesta</p> <p>Instrumento Cuestionario</p>	<p>Población 23 Micro y Pequeñas Empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras</p> <p>Muestra 23 Micro y Pequeñas Empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca que realizan liquidaciones financieras</p>

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 5: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula “**CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL RUBRO CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2020**” y es dirigido por el **Bach. Abel Darwin Velarde Del Castillo**, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Describir la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de comunicación electrónica (e-mail). Si desea, también podrá escribir al correo abeldarwin17@gmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Royer Ramos Mamani

Fecha: 10-06-2021

Correo electrónico: r-ramos02@hotmail.com

Firma del participante: _____



ROYER RAMOS MAMANI
DNI. 44227723
PERENTE

Firma del investigador: _____





UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula “**CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL RUBRO CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2020**” y es dirigido por el Bach. Abel Darwin Velarde Del Castillo, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Describir la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de comunicación electrónica (e-mail). Si desea, también podrá escribir al correo abeldarwin17@gmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Kevin Peter Condori Flores

Fecha: 10 Junio 2021

Correo electrónico: Libconst.Sac@gmail.com


KEVIN CONDORI FLORES
GERENTE GENERAL
MAY - 20000622580

Firma del participante: _____



Firma del investigador: _____



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula “**CARACTERIZACIÓN DE LAS LIQUIDACIONES FINANCIERAS EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS DEL RUBRO CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE JULIACA, 2020**” y es dirigido por el **Bach. Abel Darwin Velarde Del Castillo**, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: Describir la caracterización de las liquidaciones financieras en las micro y pequeñas empresas del rubro construcción de la ciudad de Juliaca, 2020.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 10 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de comunicación electrónica (e-mail). Si desea, también podrá escribir al correo abeldarwin17@gmail.com para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: Paul Einer Quispe Benavente
Fecha: 15 de junio del 2021
Correo electrónico: pauleiner.ic@gmail.com

SOLID HOME INGENIEROS S.A.C.

Paul Einer Quispe Benavente
GERENTE
DNI: 44566306

Firma del participante: _____

Firma del investigador:  _____

Anexo 6: Panel fotográfico



